



**Jalisco**

# Síntesis Informativa

27-Enero-2024





## SE DAN DE TOPES

Con gol del 'Piojo' Alvarado, Chivas rescata empate 1-1 en Tijuana, pero sigue sin ganar en el torneo.

## ¿PENSIÓN? UNA BURLA

MAGGIE URZÚA

No por mucho madrugar... la Cuarta Transformación les entrega su pensión. Ayer, adultos mayores llegaron desde las 4:00 de la mañana para hacer fila y alcanzar una ficha en el Banco del Bienestar de la Avenida Juárez, en el Centro de Guadalajara, y cobrar su pensión. Sin embargo, una falla registrada a nivel nacional les impidió que pudieran tener

su dinero del bimestre enero-febrero. Los adultos mayores también se enfrentaron a la desinformación por parte de los Servidores de la Nación, quienes no les dieron solución sobre cuándo podrían tener su dinero ni si sería reparada la falla. "Con su NIP y su tarjeta puede retirar en otro banco, pero en este preciso momento no, porque no hay sistema" informó a los adultos mayores

COMUNIDAD



SÁBADO 27 / ENE. / 2024 / GUADALAJARA, JALISCO / 34 PÁGINAS, AÑO XXVI NÚMERO 9,175 \$25.00

# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO



## UNA BRONCA TRAS OTRA

El actor Alec Baldwin ha sido protagonista de varios escándalos debido a su comportamiento. Te presentamos su "trayectoria" de polémicas.

## ROMPE CARO CON MC

FRANCISCO DE ANDA

Después de 12 años de participar en Movimiento Ciudadano (MC), sin militar en este partido, Salvador Caro Cabrera rompió con el instituto político. Caro Cabrera se despidió ayer vía chat de la bancada de MC en San Lázaro y a partir del 31 de enero decidirá si se convertirá en diputado federal sin partido o se sumará a alguna de las bancadas que integran la Cámara Baja, confirmaron fuentes cercanas al legislador.

En días pasados trascendió que Caro fue incluido en la medición que hizo Morena de sus aspirantes a la Presidencia Municipal de Guadalajara, por lo que todo apunta que su próximo destino político serán las filas del partido gorda. "Quiero dejar constancia de mi gratitud de siempre a Dante Delgado (líder nacional de MC), al Gobernador Enrique Alfaro con quien compartí 12 años de lucha política y al apoyo y las atenciones de mis compañeros Jorge Álvarez Méndez en su carácter de Coordinador y de Mirza Flores como la coordinadora de Jalisco", dijo Caro en un men-



Salvador Caro Cabrera

saje instantáneo dirigido a sus compañeros de fracción. "Quiero Jorge (Álvarez Méndez), tal como te dije hoy que para participar en la campaña más rupturista y dividida de la historia política de México. Por eso les comparto de mi decisión de separarme de la bancada". Caro comenzó a colaborar en MC en enero del 2015. Bajo las siglas del partido naranja se convirtió en regidor de Guadalajara, diputado local y diputado federal. En la Administración de Alfaro en Guadalajara, se desempeñó como Comisario de Seguridad Pública.

El 23 de noviembre, Caro amagó con desmarcarse del partido naranja, luego de que le negaron la posibilidad de convertirse en candidato a la Alcaldía de Guadalajara.

## HOY ESCRIBE:

PENILEY RAMÍREZ

OPINIÓN PÁG. 6

## EL GUARDIA DEL PRESIDENTE

¿Qué tanto se sabe en Palacio Nacional de los crímenes que cometieron familiares de Daniel Asaf, responsable de la seguridad de AMLO?

## Avalan diputados de MC, PAN, PRI y Partido Verde

# Ve Zapopan la luz; destraban proyecto

Pagará Municipio 4 mil 212 mdp por alumbrado público en plazo de 18 años

MARTÍN AQUINO

El proyecto de concesión del servicio de alumbrado público que no había podido concretar el Ayuntamiento de Zapopan, finalmente vio "la luz" al ser avalado por diputados de MC, PAN, PRI y Partido Verde en el Congreso local.

Ante una propuesta del Ayuntamiento zapopan y pese a la oposición de diputados de Morena, Hagamos y Futuro, el Legislativo autorizó a Zapopan asumir un compromiso financiero con la firma llamada Power & Sinergia SA de CV, por un plazo de 18 años; para lo cual, se creará un Fideicomiso Maestro que contenga un fondo revolving con recursos provenientes de los ingresos del Municipio.

Durante el lapso que la empresa se encargará del alumbrado público en el Municipio, invertirá un total de mil 173 millones 446 mil 316 pesos y, a cambio, obtendrá una contraprestación por la suma de 4 mil 212 millones de pesos, previendo, además, actualización del pago con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

"Es un contrato por 18 años en los cuales, esta com-



## Niega Frangie endeudamiento

FRANCISCO DE ANDA

El Alcalde de Zapopan, Juan José Frangie, negó que la concesión para modernizar el sistema de alumbrado se haya otorgado bajo un mecanismo de endeudamiento. Dijo que es un contrato de prestación de servicios para que un particular (Power Sinergia, S.A de CV) atienda las luminarias.

"Pagamos 25 millones de pesos mensuales de luz, hoy

vamos a pagar 21 millones de pesos mensuales de luz, no más que ahí incluye el cambio de todos los circuitos, el cambio de lámparas, el mantenimiento, cambio de postes y, además algo importante, un software donde tenemos las 86 mil lámparas que tiene Zapopan donde diariamente tú puedes ir checando cuál está prendida y cuál está apagada, es como un C5 que te está marcando las lámparas", explicó.

pañía (Power & Sinergia), se hará cargo de todo lo que tiene que ver con alumbrado público, con luminarias, reposiciones; Zapopan tiene estudiados ya las garantías de esta propia empresa, y lo que se pasó por aquí (en el Congreso) es el instrumento

con el que Zapopan garantiza que se va a estar cubriendo esa deuda", dijo la diputada emecista Claudia Salas, de la Comisión de Hacienda.

"Este contrato iba más allá de los tres años del Gobierno de Zapopan, por eso me que ellos optaron por man-

dar aquí el instrumento financiero; sin embargo, toda la parte que tiene que ver con un costo beneficio, ese es un análisis 100 por ciento del Municipio", añadió.

La legisladora de Morena, Claudia García, criticó la autorización del Congreso para la concesión del alumbrado en Zapopan, pues aseguró que se trata de deuda pública disfrazada, y el Legislativo estaría respaldando al Municipio para que "burle" disposiciones federales respecto al registro de compromisos financieros.

"Los Gobiernos de Movimiento Ciudadano quieren beneficiar con recursos públicos a empresas privadas. El Gobierno federal ha rechazado la inscripción de esta deuda en un par de ocasiones, por eso ahora quieren hacer una movida para saltarse este proceso; no podemos consentir un acto criminal", apuntó.

Desde 2017, Zapopan intentó concesionar el alumbrado al consorcio encabezado por Fortius Electromecánica SA de CV que, a cambio de invertir 973 millones 65 mil 650 pesos, recibiría 4 mil 380 millones 875 mil 280 pesos en 18 años; pero, el contrato no pudo activarse por la Secretaría de Hacienda federal rechazó inscribir el acuerdo que comprometería el 34 por ciento de las participaciones federales del Municipio.

## MISTERIO SIN RESOLVER

En 1989 hubo 64 días en los que el miedo y la zozobra fueron palpables en Guadalajara, a causa de 'El Mataindigentes'. JUSTICIA

## Castigaría EU a Aeroméxico por políticas de 4T

MURAL / STAFF

La alianza operativa entre Delta y Aeroméxico que funciona desde el 2017 podría estar en peligro por las políticas públicas del Gobierno federal, revela un proyecto preliminar del Departamento de Transporte del vecino país. El acuerdo entre las dos aerolíneas requiere de una autorización del Gobierno estadounidense, misma que corre peligro.

El proyecto de decisión estadounidense cuestiona algunas de las medidas de la 4T, principalmente respecto a la operación de los aeropuertos de la Ciudad de México. "El Gobierno de México emitió un decreto en el que se prohibían todas las operaciones de carga en el AICM, relegando las mismas a aeropuertos fuera de la

Ciudad (refiriéndose al Felipe Ángeles)", explica el documento.

Pero eso no es todo. "Además, la capacidad del AICM se ha reducido en las tres últimas temporadas de tráfico en detrimento tanto de las compañías aéreas actuales como de los posibles nuevos operadores", agrega. El Departamento de Transporte explica que su decisión aún no es definitiva y otorga a las partes (las dos aerolíneas y el Gobierno de México) un plazo de 14 días para que presenten argumentos que puedan modificar el proyecto.

Si esta decisión no cambia, Delta y Aeroméxico tendrían que deshacer los acuerdos operativos (códigos compartidos, tarifas, operaciones aeroportuarias, etc.) a más tardar en octubre próximo.



## TUS IMPUESTOS TRABAJANDO... ¡PARA UN SOLO PASAJERO!

CLAUDIA GUERRERO Y MARTHA MARTÍNEZ

Mexicana de Aviación, la aerolínea del Gobierno que se financia con el dinero de los mexicanos, trasladó a un solo pasajero en un vuelo de Acapulco al AIFA.

Se trató de una aeronave tipo Embraer, con capacidad para 50 personas, que salió

el jueves a las 11:50 horas del puerto guerrerense y llegó a tiempo al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.

El Gobierno federal gastó más de 315 millones de pesos para comprar la marca Mexicana de Aviación. Para la operación de la aerolínea, a cargo de la Sedena, fueron solicitados más de 8 mil millones de pesos para este 2024.

## Amenaza Biden cerrar la frontera

MURAL / STAFF

WASHINGTON.- El Presidente de Estados Unidos, Joe Biden, dijo ayer estar dispuesto a cerrar la frontera con México, luego de que los republicanos en el Congreso advirtieron que no aprobarían un nuevo acuerdo en materia migratoria.

"Lo que se ha negociado sería -si se convierte en ley- el conjunto de reformas más duras y justas para asegurar la frontera que jamás hayamos tenido en nuestro país", dijo el Mandatario demócrata en un comunicado.

"Me daría, como Presidente, una nueva autoridad de emergencia para cerrar la frontera cuando se vea abrumada. Y si tuviera esa autoridad, la usaría el día que firme el proyecto de ley".

Biden emitió dichas declaraciones en un es-

fuerzo por convencer a los republicanos de aprobar el acuerdo bipartidista negociado en el Senado, y el cual contempla también la ayuda para Ucrania.

Horas antes, el líder de la Cámara de Representantes, el republicano Mike Johnson, dijo que las negociaciones parecían estancadas.

"De todas formas el acuerdo moriría en cuanto llegara a la Cámara", amenazó.

Apenas el jueves, el senador republicano por Utah, Mitt Romney, reveló que Donald Trump pidió a legisladores de su partido no negociar con los demócratas una iniciativa migratoria, pues la crisis en la frontera es el punto central de su campaña rumbo a la Casa Blanca.





EDICIÓN

FIN DE SEMANA

## ZONA MACO CUMPLE 20

### CREAN PREMIO PARA FESTEJAR

Asistentes definirán al ganador en este espacio de arte contemporáneo

LETICIA SÁNCHEZ MEDEL - PÁGS. 24 Y 25



## AUSTRALIA: ADIÓS, NOLE

AVANZAN SINNER Y MEDVÉDEV

EDUARDO ESPINOSA - PAG. 36

**Hoy en Mercados:** Aumento de precios socava esfuerzos de Biden y la Reserva

**MERCADOS<sup>®</sup>**  
En riesgo

**LABERINTO<sup>®</sup>**  
La obra inagotable de José Emilio Pacheco

**Laberinto:** La obra inagotable de José Emilio Pacheco

**Movilidad.** A finales de febrero comenzará a operar un sistema de camiones tipo BRT para mejorar el servicio público en una de las vialidades más complicadas

# Transporte: seis nuevas rutas para López Mateos

ÓSCAR RÍOS, GUADALAJARA

— Durante las últimas semanas de febrero iniciará operaciones el nuevo modelo de camiones y rutas que circulará sobre la avenida López Mateos. el proyecto

se encuentra en la etapa final de calibraciones de unidades, equipamiento tecnológico y capacitación, y para el mes que entra la autoridad comenzará con la socialización del derrotero. PAG. 2

**Informan en tiempo real**  
Usuarios crean chat de Whatsapp para Ruta 358

DALIA ROJAS - PAG. 3

**Vehículos mini**  
Presentan nuevo modelo de mototaxis para la ZMG

ÓSCAR RÍOS - PAG. 2

## Tribunal de La Haya resuelve “evitar genocidio y liberar rehenes”

MARÍA ZORNOZA Y SALEMERGUI, BRUSELAS Y JERUSALÉN/EL MUNDO. — Satisface a Israel que no demandara la Corte Internacional de Justicia un cese del fuego contra Hamás en Gaza . PAG. 22

ESCRIBEN HOY



**Xavier Velasco**  
El matadero desde la buena conciencia P. 13



**Irene Vallejo**  
Grecia, teatro y debate en público LABERINTO



**E. Toussaint**  
Los jóvenes decidieron no salir a votar P. 11



## Migración. Cruces VIP por Jacumé y Tecate, la novedad en BC

Ahora se puede cruzar de manera VIP de México a Estados Unidos y sin visa de turista, hasta con aire acondicionado. Ocurre en Baja California, en los límites entre Jacumé, Tecate y Jacumba, California. El motor de una Suburban anuncia que está próximo a llegar un grupo de migrantes que cruzará la frontera en menos de 10 segundos y será grabado como “producto entregado”. TEXTO: SAID BETANZOS PAG. 16

P. 34

**Liga Mx.** Chivas se sobrepuso y empató a uno en Ciudad Juárez



# EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET  
www.informador.mx

Jesús Álvarez del Castillo V.  
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., SÁBADO 27 DE ENERO DE 2024

Editor-Director  
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 38275  
AÑO CVII

## DEPORTE



### Lista la fiesta para "Chicharito"

► Página 12



### Charros Softbol llega a casa

► Página 14

## PANORAMA



### Trump pierde juicio por difamación

► Página 8

## REVISTA



### Vive el teatro musical en la ciudad

► Página 9

Sugerencias, quejas y comentarios  
33 3678 8893  
comentarios@informador.com.mx

# Congreso avala concesión para mejorar alumbrado en Zapopan

RESULTADO TIJUANA 1-1 CHIVAS ► Página 12

## Chivas rescata un punto en Tijuana



# Por fin se modernizan los mototaxis en ZMG

El pasado 9 de noviembre se presentó la norma técnica que aborda las especificaciones para que los mototaxis —que operan de manera irregular en la ciudad— transiten a un nuevo modelo. Ayer arrancó por fin la regularización del servicio como transporte público comunitario, a partir de la incorporación de vehículos más seguros que sustituirán a los mototaxis en un máximo de año y medio, tal como lo establece la norma.



**CAMBIO DE IMAGEN.** Los nuevos modelos son de cuatro llantas y pretenden ser más seguros para los usuarios.

El titular de la Secretaría de Transporte, Diego Monraz, reconoció que, aunque surgieron como una necesidad en zonas a donde no llegan las unidades del transporte público, los mototaxis se convirtieron rápidamente en un desorden urbano de inseguridad vial y de seguridad pública, poniendo en riesgo a usuarios.

Se será hasta la segunda etapa

que se comience con la regularización de las camionetas tipo Van que operan principalmente en Zapopan, Tlaquepaque y el sur de Guadalajara, aunque Monraz Villaseñor no informó cuándo podría llevarse a cabo.

Este es el arranque de la primera etapa formal de regularización e implementación del servicio en cuatro cuencas de arranque: Solares, Río Blanco y Valle Imperial, en Zapopan, y la

Será hasta la segunda etapa

► Página 4

## AUTOS

### Rugen los motores del Mustang 2024

► Página 11

# Avalan vacuna mexicana contra COVID-19

El Comité de Moléculas Nuevas de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) aprobó el uso de emergencia de la vacuna "Patria", contra COVID-19, del laboratorio Avi-Mex, para utilizarse en mayores de 18 años, con inmunidad previa.

En una reunión extraordinaria, el biólogo fue evaluado por expertos, quienes determinaron que la vacuna mexicana es segura y sirve como refuerzo.

El doctor Arturo Reyes Sandoval, miembro del Comité de

**Casos acumulados**

México: 7'633,355

Jalisco: 299,317

Moléculas Nuevas, refirió que la evidencia demuestra que la vacuna es segura. Por su parte, la doctora Lena Ruiz Azuara, investigadora emérita de la Facultad de Química de la UNAM, dijo que la evidencia de seguridad de la vacuna Patria es factible, pero debe

darse seguimiento a las personas que participaron en los estudios.

El doctor Miguel Ángel Jorge Guevara, del Departamento de Bioquímica de la UNAM, consideró que es una vacuna segura, y los datos de los estudios presentados por Avi-Mex lo sustentan.

La vacuna "Patria" no debe aplicarse a las personas con enfermedades crónicas, como diabetes e hipertensión, ya que los estudios reflejan que no es eficaz para ellas.

► Página 5

El alcalde Juan José Frangie señala que no es deuda y se cambiarán la mayoría de lámparas a favor de los zapopanos

El Congreso de Jalisco autorizó al Ayuntamiento de Zapopan una concesión que trasciende la presente administración para mejorar el servicio de alumbrado público en el municipio.

El alcalde Juan José Frangie celebró el aval del Congreso para constituir un fideicomiso que garantiza la mejora de la iluminación en las calles de Zapopan. "Se necesitaba concesionar esto porque, no sólo es poner lámparas, es cambiar todos los circuitos. No le cuesta al Ayuntamiento, más allá de lo que ya se paga por luz eléctrica. Esto no es una deuda", detalló Frangie.

El municipio paga entre 21 millones y 23 millones de pesos mensuales a la Comisión Federal de Electricidad por este servicio. Y se estima que bajará a 19.5 millones que se pagarán a la empresa concesionaria. "La compañía cambia los circuitos a tecnología led, lo que baja el consumo y ese ahorro es la ganancia para ellos".

Juan Gerardo Reyes Urrutia, director de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento, añadió que lo que se aprobó fue un contrato de largo plazo que tendrá muchos beneficios en el servicio y en la parte financiera. "Como esta concesión trasciende la administración actual, entonces se tiene que pedir permiso al Congreso de acuerdo con la Constitución de Jalisco y, por otro lado, también se tenía que pedir porque si bien no es un endeudamiento si es una obligación de largo plazo".

Admitió que muchas de las veces las luminarias están apagadas porque hay mucho vandalismo en colonias como San Juan de Ocotlán, El Colli y laterales de Periferico, entre otros puntos de la ciudad. Pero todo mejorará tras consolidar el contrato.

## NUMERALIA

72 mil luminarias tienen actualmente Zapopan  
20 a 25 por ciento de las luminarias registran apagones  
19.5 millones de pesos erogará mensualmente el Ayuntamiento  
21 millones de pesos como mínimo es lo que paga actualmente

# Detienen a cinco que intentaron defraudar al comprar vivienda

Abogados reclaman por el intento de fraude inmobiliario con el riesgo de suplantación de identidad. Varias personas involucradas obtuvieron documentación falsa, entre ellas un poder apócrifo, con el cual aparentemente suplantaron a la dueña de una vivienda en Manzanillo, Colima, con el fin de despojarla de un inmueble para tramitar un crédito bancario y obtener ganancias.

Fuentes cercanas informaron que, al momento de que se utilizara el poder apócrifo, se logró la detención de cinco personas involucradas en el caso, entre ellas, asesores inmobiliarios, una supuesta compradora y asesora, originarias de Manzanillo, algunos de los detenidos son de Guadalajara, y otros de la Ciudad de México.

"Los cinco detenidos estaban confabulados en la participación para el fraude inmobiliario, suplantando a la verdadera dueña de la finca", señaló una fuente.

Las personas cercanas a las investigaciones acusaron que los detenidos se abstienen de dar declaraciones, sin embargo, esperan que se les vincule a proceso con las pruebas aportadas pues, aseguran, el documento que presentaron es falso.

La persona propietaria de la vivienda ya fue localizada y enterada del intento de suplantación su identidad, de acuerdo con las fuentes, la dueña es habitante del Estado de Colima.

Otras de las personas afectadas son notarios, uno de ellos con sede en la Notaría 27 del municipio de Guadalajara y otro de la Ciudad de México.

## IDEAS

➤ SALVADOR COSÍO  
GAONA Hijos de AMLO resultaron corruptos

➤ RUBÉN MARTÍN  
Ayotzinapa, la regresión

➤ ISAACK DE LOZA  
La jugada maestra de Alfaro en el Judicial (II)

➤ LUIS MIGUEL  
GONZÁLEZ Razones y simrazones de la huelga en Audi de Puebla



## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com.mx



NO PORQUE estuviera muy anunciada, deja de ser importante la ruptura de **Salvador Caro** con **Movimiento Ciudadano**. Luego de 12 años como uno de los principales cuadros naranjas, el diputado federal definirá en los próximos días su futuro político.

AUNQUE el propio "Chava" no ha querido caer ni en especulaciones ni en indiscreciones, se sabe que tiene más de una propuesta para sumarse a las filas de otro partido. Y el tema que debe preocupar a los emecistas es que no se íra solo, sino que se llevaría a buena parte de su grupo.

SEGÚN los cálculos del entorno de Caro, a la hora de operar en las elecciones y mover las estructuras territoriales, podrían jalar poco más de 20 mil votos para uno u otro lado. Eso dicen. Pero en estos tiempos en que los pronósticos están taaan cerrados, cualquier montoncito suma.

¿POR QUÉ rompió **Salvador Caro** con **MC**?

Básicamente porque siente que no lo valoraron y que no le dieron el lugar que considera tener dentro del emecismo. Tan es así que, por ahí dicen, la última vez que habló con **Enrique Alfaro**... ¡fue hace meses!

TODO APUNTA a que el ahora emecista terminará enfundándose la camiseta de **Morena**, pero habrá que esperar unos días más para saber en qué termina esta telenovela. Por lo pronto, no se lo digan a nadie pero anoche **Salvador Caro** voló de regreso a **Guadalajara** luego de salirse del chat de los diputados de **MC**.

• • •

PARA no enfriarse en la actual intercampana, en la que se supone que no pueden hacer campaña, **Juan José Frangie** y **Pedro Kumamoto** hicieron corto circuito por el tema del alumbrado público en **Zapopan**.

Y EL ESCENARIO fue el mismísimo **Congreso**, donde Kumamoto fue a grabar un video para denunciar que hay luminarias que tienen hasta ocho años apagadas y que "las cosas que se hacen mal, no funcionan", en referencia a la licitación que fue destrabada finalmente por el **Legislativo**. En respuesta, Frangie le soltó: "Me apena (...) que tu ambición por ganar votos siga oscureciendo tus ideales". Eso sí, el trancazo iba envuelto con moño, pues ayer fue el cumpleaños del fundador de **Futuro**.

• • •

DURANTE la sesión en la que los partidos se repartieron siete magistraturas, la diputada morenista **María Padilla** decidió abandonar el Pleno con el argumento de que está en contra de que lleguen "cuates" al **Poder Judicial**.

SIN EMBARGO, dentro del propio **Congreso** hay quienes tienen otros datos. Según dicen, Padilla intentó que la posición que le tocaría a **Morena** fuera para el aspirante **Damián Campos García**, pero debido a que él no obtuvo buena evaluación, la elegida fue **Mayra Angélica Sánchez Grajeda**. Y eso no le habría gustado a la diputada. ¿Será?



## LA TREMENDA CORTE

**Que** cuentan los enterados que el nombramiento de las magistraturas dejó contentos a tirios y troyanos. Se trató de un empate entre los partidos representados en el Congreso y los ciudadanos del Comité de Participación Social. Los diputados no lograron meter a su cuates, pero el CPS no logró eliminar las cuotas de partido. Fue una buena pelea entre rudos y técnicos. Pero apenas es el intermedio. El segundo tiempo comienza pronto con el reparto de las magistraturas del Tribunal de Justicia Administrativa y las Consejerías de la Judicatura.

**Que** sólido y unido está el equipo de Movimiento Ciudadano en Tlajomulco para seguir demostrando que el municipio sigue siendo el principal bastión del partido naranja en Jalisco. Para las diputaciones locales y federales están confirmados Adriana Medina, Osbaldo Carreón, Víctor Hugo Hernández y Sagrario Guzmán, quienes cuentan con todo el respaldo y confianza de la cúpula emecista. Este equipo ya está definido, pues representa a todas las fuerzas políticas de Tlajomulco, y de alterarlo con cambios improvisados, se puede poner en riesgo el triunfo naranja en 2024.

**Que** el diputado federal Salvador Caro anunció ayer a la bancada de Movimiento Ciudadano que deja de participar con ellos en la Cámara de Diputados. Caro Cabrera, sin embargo, no abundó mucho sobre su futuro. Por lo pronto seguirá como legislador federal, y, según ha dicho a sus amigos, no hay nada más que informar en estos momentos. Eso sí: aseguró que mantendrá a todos al tanto de sus decisiones. Por la tarde, en unos de sus crípticos mensajes en redes sociales, escribió lo siguiente: “En el juego de serpientes y escaleras echas los dados y te puede tocar después de 12 turnos que la serpiente te regresa a donde estabas. Entonces no te queda más que echar de nuevo los daditos”.

**Que** hoy por la mañana Movimiento Ciudadano Jalisco realizará su asamblea estatal, donde se decidirán y harán oficiales las candidaturas a diferentes cargos de elección popular en el estado. ¿Habrà alguna sorpresa?



**MAURICIO  
ALCOER  
RUTHLING**



## Cambio climático y el ciclo de vida

El cambio climático está sacando de sincronía las estaciones y lo notamos con las épocas de lluvia. Sí, puede acelerar el cambio de estaciones, de hecho, muchas plantas están floreciendo mucho antes de tiempo y en algunos lugares ya no cae

suficiente nieve.

Esa es una de las tantas implicaciones que trae este fenómeno y ahora el año 2024 inicia con un horizonte sombrío con relación a nuestro medio ambiente, la crisis climática sigue avanzando y una vez más vemos

que como especie no hemos podido ni siquiera ponernos de acuerdo sobre la manera de asegurar un mejor futuro para todos.

### SUBE LA TEMPERATURA

Se estima que este mismo año, la temperatura promedio global sobrepase 1.5 °C por encima de la temperatura de la era preindustrial. Aunque este aumento no será permanente por el momento, James Hansen (de los más destacados climatólogos a nivel mundial) estima que a finales de esta década sobrepasaremos esta marca de forma permanente, con una alta posibilidad de que superemos los 2.0 °C en la década del 2030 ([https://www.theguardian.com/en-](https://www.theguardian.com/en-vironment/2024/jan/08/global-temperature-over-1-5-c-climate-change)

[vironment/2024/jan/08/global-temperature-over-1-5-c-climate-change](https://www.theguardian.com/en-vironment/2024/jan/08/global-temperature-over-1-5-c-climate-change)).

Cada aumento en temperatura, por pequeño que sea, desencadena extremos climáticos con mayor intensidad, llámese sequía, inundaciones, incendios, periodos prolongados de temperaturas elevadas extremas, etcétera.

### SIN ACUERDOS

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP 28), que culminó en diciembre de 2023, quedó sin un acuerdo que realmente reduzca las emisiones de gases de efecto invernadero. Hace un llamado a reducir progresivamente el uso de combustibles fósiles, pero sólo en relación con la gene-

ración de electricidad y en calentadores, no menciona las otras fuentes de CO2 en la industria, plásticos, agricultura, etcétera.

Todo esto mientras países como Estados Unidos está extrayendo la mayor cantidad de petróleo en su historia (<https://www.the-cooldown.com/green-business/us-oil-production-explained/>). Las economías en crecimiento de China e India continuarán alimentando la demanda de carbón incluso cuando establezcan ambiciosos objetivos de energía renovable, según los expertos. Mientras que China es el mayor consumidor de energía del mundo, India ocupa el tercer lugar a nivel mundial, y ambos países son los principales consu-

midores de carbón en su esfuerzo por impulsar el crecimiento económico.

### ACELERADO

Las temperaturas globales han aumentado constantemente desde la década de 1970, hasta que se superó 1 grado de calentamiento global por primera vez en 2015 según los datos históricos de temperatura de Copernicus. Bastaron ocho años para saltar otro medio grado por encima de los niveles preindustriales, las estadísticas muestran que el cambio climático se está acelerando.

EL AUTOR ES PROFESOR- INVESTIGADOR Y RESPONSABLE TÉCNICO DEL CENTRO DE TECNOLOGÍA EN ILUMINACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA (UAG)



## EN REALIDAD

ENRIQUE  
TOUSSAINT



Descarte usted las visiones estereotipadas. No es ni por huevones ni por apáticos. Hay causas más profundas que tienen que ver con política, democracia y precariedad

# ¿Por qué los jóvenes no votan?

Comienzo por los datos. En 2021, los jóvenes decidieron no salir a votar en Jalisco. Me permito la licencia de extender la juventud hasta los 34 años. Tomando en cuenta que la expectativa de vida en Jalisco roza los 76 años, un elector de 34 años puede ser considerado como un elector joven o adulto joven. En Jalisco, dos millones 700 mil electores se encuentran en esta franja de edad.

De este total, sólo 850 mil decidieron acudir a la urna y emitir su voto. Es decir, algo menos que la tercera parte. Esto supone que los jóvenes tienen una tasa de participación 17 puntos inferior que el promedio de la sociedad jalisciense. Y es aún más dramático si hacemos la comparación con adultos plenos o adultos mayores. Entre estos grupos etarios, la votación -en 2021- superó el 60% del listado nominal. Una cifra notable para ser una elección intermedia donde no se elige ni al presidente de la república ni al gobernador del estado.

Lo que sí es innegable -con los datos en la mano- es que la participación electoral de los jóvenes asciende en elecciones presidenciales. Mientras en procesos intermedios se mueve entre los 32 y los 38 puntos, en elecciones presidenciales supera los cincuenta puntos. Y usted diría: bueno, es obvio, eso ocurre en todos lados. Pues no en la misma proporción. En Jalisco, el diferencial entre elecciones intermedias y concurrentes se mueve en torno al 10 por ciento. Sin embargo, entre jóvenes (18-34 años) hay una diferencia de 21 puntos en 2012 y 19 puntos en 2018 -con respecto a la intermedia anterior. Para no hacernos bolas: los jóvenes son hiperabstencionistas en elecciones intermedias y bastante más activos en presidenciales. Su diferencial es el doble que el promedio estatal.

Dice el psicólogo conductual de la Universidad de Duke, Dan Ariely, que un sesgo que tenemos cuando es analizado determinado fenómeno es que confiamos demasiado en nuestra intuición. Seguramente el lector ya aventuró toda clase de hipótesis: los jóvenes son flojos, los jóvenes son apáticos, los mileniales y los centenials están muy chiqueados y son frágiles, etcétera. No obstante, eso no resuelve el dilema: si fueran apáticos y huevones no participarían nunca. Y menos duplicarían el diferencial de votación entre comicios con el resto de la población.

Antes de intentar explicarlo, es nece-



sario un zoom mayor. Si se revisa a fondo los datos, hay un fenómeno no tan evidente en la fotografía completa: los jóvenes salen a votar con emoción cuando cumplen 18 años (por encima de la media estatal), pero una parte no menor rápidamente se decepciona. Dato ilustrador: uno de cada seis jóvenes que votaron a los 18 años, ya no se aparece en las urnas en la siguiente jornada electoral. Seguramente se decepcionaron por su voto. La tendencia se mantiene hasta los 29 años. Después de ahí, ya sea por responsabilidad, madurez o porque ya perdonaron a sus traidores, el joven adulto se recupera y vuelve a las urnas. Los datos abiertos del INE muestran una interesantísima recuperación de la participación en Jalisco a los 33 años.

La decepción se acentúa en el voto urbano, pero de los municipios "periféricos" -aunque ya no lo sean tanto- del Área Metropolitana de Guadalajara. Tlajomulco, por ejemplo. Los jóvenes entre 18 y 19 votaron en promedio 11 puntos más que los jóvenes que se encuentran entre los 20 y los 29 años. Lo mismo sucede en Tonalá. Imagine usted sólo una cuarta parte de los jóvenes tonaltecas entre 20 y 29 años votaron en las pasadas elecciones. Esos cambios no son tan pronunciados en Guadalajara y Zapotlán.

Se puede decir: no votan porque están malinformados. Pues las diferencias entre voto urbano y voto rural no sugieren

eso. Los jóvenes que viven en localidades rurales fluctúan muchos menos en sus tasas de participación (-5% en promedio de una elección concurrente a una intermedia). Donde sí es perceptible un cambio notable es en los jóvenes que viven en ciudades, de los cuales es posible asumir que están más conectados a los flujos de información. La tasa de participación se hunde en elecciones intermedias, aunque se recupera cuando las urnas son para elegir presidente y gobernador.

Se necesita un estudio más a fondo para entender las razones del abstencionismo juvenil. No obstante, está claro que no es una apatía inherente a la juventud. Es importante cavar más hondo. No vemos grandes cambios entre milenials, centenials, boomers. Lo que sí parece es una decepción profunda con la democracia y el sistema de partidos. En su momento aquella decepción se vehiculó a través del movimiento anulista, los candidatos independientes e incluso el ascenso de Enrique Alfaro o Pedro Kumamoto como opciones antisistema. Lo que me queda claro es que eso no se resuelve ni con raps, yuawis o neteando a los jóvenes. La desafección de la política tiene que ver con los resultados de Gobierno: trabajos mal pagados, incertidumbre sobre el futuro, imposibilidad de hacer un patrimonio, servicios públicos precarios. Muchos jóvenes han entendido que la política poco tiene que ver con su vida. Y eso es una tragedia.

*Porque es un derecho y tenemos vínculos importantes con nuestro país de origen, los mexicanos en el extranjero debemos ejercer el voto.*

**JORGE RAMOS ÁVALOS**

@jorgeramosnews



## Votar en dos países

**N**ací y crecí en un país –México– sin democracia y luego me mudé a otro –Estados Unidos– donde sí había democracia. Pero las cosas, afortunadamente y luego de décadas de lucha, han cambiado. Y hoy tengo la suerte de votar en ambos países.

Por supuesto, hay mucha gente que no está de acuerdo. Creen que solo debes votar en el país donde vives y que, si te fuiste, pierdes tus derechos ciudadanos. Pero la ley no está de su lado. Hay ciertos derechos que nunca se pierden.

Por ejemplo, la Ley de Nacionalidad aprobada en 1998 permite que los mexicanos tengamos otra nacionalidad, sin perder la de México. Y en Estados Unidos tampoco se pierde la nacionalidad por tener otra. De tal manera que los cerca de 12 millones de mexicanos nacidos en México y que vivimos en Estados Unidos tenemos potencialmente la oportunidad de votar en los dos países.

La realidad, sin embargo, es mucho más modesta. En las elecciones presidenciales del 2018 en México solo

votamos 98 mil mexicanos en el exterior, en su mayoría en Estados Unidos. Pero este año el proceso es menos complicado, hay más opciones para votar y se esperan muchos más votantes desde el exterior. Se calcula que en el extranjero hay 14 millones de mexicanos con su credencial de elector, un requisito indispensable para votar.

El 20 de febrero es el plazo límite que ha puesto el Instituto Nacional Electoral (INE) para registrarse como votante en [www.votoextranjero.mx](http://www.votoextranjero.mx). Yo ya lo hice. Mi credencial de elector aún estaba vigente hasta el 2028 y pude escoger una de tres modalidades para votar: por internet, vía postal y presencial. Esto es nuevo. Además de votar por internet –algo que no podemos hacer todavía en Estados Unidos–, los mexicanos tendrán la oportunidad de votar en 23 consulados, casi todos en Norteamérica, más uno en Madrid y otro en París.

Estos son los datos y el proceso. Pero esto no ha detenido el debate sobre la

posibilidad legal, y lo apropiado, de votar en más de un país.

Recuerdo una conversación que tuve hace años con la escritora chilena Isabel Allende, nacida en Lima, Perú, y que vive hace décadas en el norte de California, en Estados Unidos. Durante años le preguntaban, en sus presentaciones públicas, si ella se sentía más chilena o estadounidense. Hasta que ocurrieron los actos terroristas del 11 de septiembre del 2001 en Nueva York, Washington y Pensilvania. A partir de ese momento, me dijo, ya no se sintió en la obligación de escoger. Y empezó a decir que era de los dos países.

Estoy de acuerdo. Yo pasé un proceso similar. Viví casi 25 años en México y, cuando cumplí 25 años en Estados Unidos, me hice también ciudadano estadounidense. Tengo dos pasaportes, uno verde y otro azul.

Soy de México, mis raíces y memorias están ahí, mi mamá y mis hermanos aún viven en la capital, envío dinero como casi todos los mexicanos, ayudo

en lo que puedo y estoy casi tan conectado con lo que ocurre allá como con lo que ocurre aquí; pero también soy de Estados Unidos, llevo más tiempo viviendo aquí que donde nací, mi casa está en Miami, la ciudad donde nacieron mis hijos y donde trabajo hace más de 30 años, y aunque nunca dejaré de ser inmigrante, puedo decir con orgullo que soy de dos países. Esa es mi realidad. Y por eso, creo, tengo el derecho de votar en dos países.

¿Por qué es importante que votemos los mexicanos en el exterior? Le pregunté al consejero del INE Arturo Castillo Loza. “Yo daría tres argumentos”, me dijo. “Primero, porque tienes el derecho. Segundo, porque 12 millones de mexicanos pueden inclinar la balanza en cualquier elección. Y tercero, porque pensando en la cantidad de remesas –que en este año que acaba de terminar fueron cerca de 63 mil millones de dólares–, indica que los ciudadanos mexicanos que viven fuera de México siguen teniendo interés y siguen teniendo vínculos con sus seres queridos de este lado de la frontera. No pierdan la oportunidad de decidir, también, la calidad de vida y el futuro de sus seres queridos”.

Para los que crecimos sin democracia, no hay nada más bello que ver contar en público los votos, como vimos en las asambleas electorales de Iowa. Voto por voto, a viva voz y a la vista de todos. Eso es democracia. Y por eso hay que luchar en ambos lados de la frontera.





LINOTIPIA  
**PENILEY RAMÍREZ**  
@penileyramirez

*¿Qué tanto se sabe en Palacio Nacional de los crímenes que cometieron familiares de Daniel Asaf, responsable de la seguridad de AMLO?*

## El guardia del Presidente

**D**aniel Asaf, el hombre que cuida al Presidente, ha estado siempre rodeado por el delito. En 2016, la empresa Autofin lo acusó de haber participado, con su padre, en un fraude tras la compra de dos autos Nissan. Lo acusaron ante la fiscalía de la CDMX. El caso estuvo abierto dos años. Obtuve documentos de la investigación. Ahí se lee que lo citaron a declarar, pero nunca acudió. El asunto no llegó ante un juez. El 29 de noviembre de 2018, dos días antes de que comenzara el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, el ministerio público solicitó que se archivara el caso.

Entonces, Asaf comenzó a trabajar como jefe de un equipo de 20 ayudantes del Presidente. Todo el sexenio ha recibido los recados secretos, cuida la integridad física de AMLO y tiene acceso a información confidencial sobre los movimientos del Presidente, su familia, sus allegados y su gabinete.

En registros públicos y en los militares de Guacamaya Leaks, confirmé que el Ejército investigó a Asaf, pero no sus antecedentes judiciales, antes de que lo nombraran guardia del Presidente. Tampoco hallé que la acusación de fraude resultara un obstáculo en la acelerada carrera de Asaf, quien pasó, en cuatro años, de socio de un restaurante de comida mexicana a servidor público de primer nivel. Pregunté a la Presidencia y al propio Asaf, en cuestionarios por escrito, si el gobierno indagó sobre el caso de fraude antes de darle el puesto. No obtuve respuesta.

Hasta agosto de 2018, Asaf era casi desconocido en México. En ese momento, AMLO anunció que él iba a dirigir a sus ayudantes. En las semblanzas que se publicaron, se dijo que era un “empresario de origen libanés”, excandidato de Morena a la Asamblea Constituyente de la CDMX. En registros públicos encontré que, hasta ese momento, el único negocio de Asaf era un restaurante donde compartía acciones con cinco personas más. Solo después de que ocupó el puesto presidencial abrió otras tres empresas, en las que es socio actualmente.

No encontré más antecedentes de la familia Asaf en registros empresariales, pero sí en archivos policíacos. En el 2000, su tío, Alfredo Asaf, estuvo preso en el penal varonil norte de la capital, por delitos patrimoniales y de abuso de confianza. Años más tarde, lo acusaron en una controversia por arrendamientos de inmuebles.

Estos casos son menores en comparación con los de Jorge Asaf Bala, tío de Alfredo y abuelo del guardia del Presidente.

En 1967, una corte de apelaciones revisó un caso en Nueva York. Jorge Asaf Bala, el abuelo paterno de Daniel Asaf, era uno de los acusados que resultó convicto. Los documentos públicos de este caso, radicados en Brooklyn, dicen que Asaf Bala conspiró para traficar cocaína y heroína entre México y NY. Las autoridades estadounidenses infiltraron a un agente, que se hizo pasar por un negociante árabe y acordó con Asaf Bala la venta de la droga.

Después de la negociación, la policía mexicana detuvo a Asaf. En registros de la época, hallé que Asaf Bala era conocido en el mundo criminal como el “Al Capone mexicano”.

Años después, un nieto de Asaf Bala –primo hermano del ayudante de AMLO– también fue condenado por narcotráfico. Jorge Patricio Asaf Gómez, conocido como “Pato”, fue acusado primero en México, por otro fraude con autos de Autofin. Luego, lo acusaron en NY de traficar cocaína. Los registros públicos dicen que “Pato” trabajaba en una red con Oscar Nava Valencia, el hombre que en aquellos años surtía a Nueva York con la cocaína de Joaquín “El Chapo” Guzmán y sus socios.

En NY, “Pato” se declaró culpable de haber traficado cocaína y heroína. Cumplió tres años en una cárcel estadounidense y lo liberaron en marzo de 2010. Una década después, “Pato” publicó sus memorias. Allí, dice que el peso de su abuelo, en parte, lo llevó a “cruzar esa línea entre lo legal y lo ilegal”.

Claramente, Daniel Asaf, el guardia de AMLO, no es responsable por los crímenes que cometieran su abuelo, su tío y su primo. Sus funciones en el gobierno, sin embargo, son muy delicadas. Lo han llevado incluso a cuidar al Presidente cuando ha visitado la Casa Blanca. La pregunta clave es qué tanto se sabe en Palacio Nacional de ese entorno familiar, y qué han hecho las corporaciones de inteligencia de México para garantizar la seguridad del Presidente.



FUENTE OVEJUNA



opinión.salcosga@hotmail.com  
Salvador Cosío Gaona

### Hijos de AMLO resultaron corruptazos

Por más que Andrés Manuel López Obrador asegure que “no le quita el sueño” lo revelado por el periodista Carlos Loret de Mola, quien ha exhibido a los tres hijos del Presidente incurriendo en diversos delitos; desde conflictos de interés, nepotismo y tráfico de influencias, entre otros posibles actos de corrupción, es un hecho que las denuncias administrativas y penales en contra de los juniors y sus amigos serán presentadas ante las instancias correspondientes por legisladores panistas, y entonces se verá el trato que la justicia les dará, así como si deberá ser motivo o no para robarle el sueño al inquilino de Palacio Nacional, quien, sin nada más que su palabra, rechaza las acusaciones por el simple hecho de que sus hijos “están tranquilos”.

En contraparte, hay que decir que cada una de las investigaciones en las que se muestra cómo operan los juniors ha estado sustentada con documentos, videos, audios e imágenes, sin que el padre de estos tres “talagones”, -como les llama Xóchitl Gálvez-, haya podido desmentir las afirmaciones del ex conductor de noticias de Televisa.

El Presidente de México ha sido incapaz de argumentar a favor de sus hijos porque las pruebas de su enriquecimiento están a la vista de todos, y ellos tampoco se han preocupado por manejar un perfil bajo, a excepción de Gonzalo, de quien se pensaba vivía en el país vecino del norte alejado, como decía José Alfredo Jiménez, “del bullicio y de la falsa sociedad”.

Pero nada más lejano de eso. También “Bobby”, como le llaman sus amigos, ha sido exhibido como otro integrante más dentro de lo que una investigación del portal de Latinus ha dado en llamar “El Clan”.

Y es que, hay que recordar que dos de los tres hijos mayores de López Obrador (Andy y José Ramón) ya habían sido exhibidos sacando

ventaja de la posición de su padre. Pero a la historia de “La Casa Gris”, los conflictos de interés, las súbitas riquezas y los contratos multimillonarios entregados por asignación directa a sus amigos y prestanombres sin tener que concursar para ganarlos -como lo marca la ley-, incurriendo en presunto tráfico de influencias, y evidenciando al mismo tiempo la corrupción campante en el Gobierno obradorista, nos faltaba por conocer lo que estaba haciendo Gonzalo López Beltrán.

De acuerdo con la investigación de Latinus presentada el pasado martes 9 de enero en el programa de Carlos Loret de Mola, Gonzalo López Beltrán, el tercer hijo del Presidente Andrés Manuel López Obrador, es el articulador de una red de negocios y de tráfico de influencias que controla miles de millones de pesos en la construcción del Tren Maya.

Amílcar Olán, íntimo amigo de los hermanos Andy y Gonzalo López Beltrán, y contratista que recibió millones de pesos del Gobierno morenista de Quintana Roo por la venta de medicamentos, fue el encargado de evidenciar los oscuros manejos que mueve “El Clan”.

A través de una serie de audios, Amílcar detalla cómo Gonzalo, quien se hace llamar “Bobby”, da órdenes, supervisa los tramos del Tren Maya y es quien opera el millonario negocio del balasto, que es la piedra triturada que va debajo de las vías del tren.

En los audios se establece la relación de amistad, confianza y cercanía que hay entre Amílcar y el tercer hijo del Presidente López Obrador. Son decenas las menciones que Amílcar hace de Gonzalo, a quien no sólo llama por su apodo, también lo trata cariñosamente como “Gonzalito”.

También hay que señalar que ninguna de las revelaciones denunciadas por Loret de Mola y Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) han sido desmentidas por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Como ya mencionaba al inicio, durante una reciente conferencia de prensa realizada en Querétaro, Andrés Manuel respondió a Loret que los señalamientos de presunta corrupción en contra de sus hijos no le quitan el sueño “ni a ellos tampoco porque no es cierto”, enfatizó. Agregó que si sus hijos estuvieran metidos en actos de corrupción no estarían tranquilos, y sus hijos sí están tranquilos.

El pasado miércoles, en su columna Historias de reportero, titulada “AMLO confirma la red del Gallo y los coyotes”, el periodista se-

ñala que todos los mexicanos merecemos la respuesta a la pregunta: ¿Están los hijos del Presidente López Obrador, junto con su colaborador más cercano, usando sus influencias para que se canalicen grandes contratos de Gobierno a amigos de ellos?

Loret afirma que, el pasado martes, durante su conferencia de prensa mañanera, López Obrador admitió que es verdad la columna vertebral de los reportajes que ha presentado en su programa noticioso, en el medio Latinus.

Dijo que el Presidente reconoció que Amílcar Olán es amigo de sus hijos; que su hijo Gonzalo es el Bobby de quien se habla en los audios y quien canaliza los negocios hacia su amigo, y quien supervisa todo con el aval de su papá, el mandatario nacional; que Daniel Asaf es “El Gallo”, aunque López Obrador no sabía que así lo apodaban, quien funge como enlace en todo el entramado y organiza las citas de Amílcar con los altos funcionarios del Gobierno, y con ello validó la autenticidad de los audios, y de la mano, lo escandaloso que en esos audios dice el íntimo amigo de la familia presidencial.

Señala que López Obrador confirma que sus hijos han operado e instruido para que Amílcar Olán reciba contratos del Gobierno y se le brinden todas las facilidades para obtener recursos públicos. “Si hay influyentismo, prepotencia y deshonestidad”. Asegura que Olán, en conjunto con la familia presidencial, creó empresas en este sexenio para aprovechar estas influencias. Loret remata su columna, afirmando que Andrés Manuel se convirtió en lo que tanto criticó.

Lo cierto es que, al parecer, de parte del panismo existe la intención de que esta serie de evidencias y pruebas que contienen la serie de reportajes presentados por Loret en Latinus -y que amenaza con seguir publicando-, no quieren que quede en parte del anecdotario o que vayan a dar a un cajón a dormir el sueño de los justos y por ello el diputado federal blanquiazul Héctor Saúl Téllez, anunció la presentación de denuncias penales y administrativas para que se investigue y sancione a los tres hijos mayores del Presidente Andrés Manuel López Obrador: José Ramón, Andrés y Gonzalo López Beltrán, por presuntas redes de tráfico de influencias.

Ya veremos hasta dónde logran llegar estos recursos, en dónde se atoran, quién los atora y/o cuánto lograrán avanzar por tratarse de los hijos del Presidente y sus amigos. ¿Usted cree que habrá justicia? Yo no, al menos no en este sexenio.



**FERNANDO PADILLA  
GUTIÉRREZ  
HERMOSILLO**

@fdopadillagh



*En su obra, Hayao Miyazaki plantea lo dulce y agrio de la vida, el miedo, amor y belleza al mismo tiempo.*

## Hayao Miyazaki

Sus mundos te permiten escapar. Expansivos, detallados y coloridos, se sienten caprichosos; probablemente provienen de múltiples sueños. La naturaleza domina sus escenas, habitadas por criaturas fantásticas y personajes completos con arcos bien logrados. Pero una de las estampas distintivas de la casa de animación japonesa Studio Ghibli son sus multitudes.

En los clásicos de Disney era una muy común práctica reciclar las escenas; el Oso Little John, de "Robin Hood", es prácticamente el mismo que Baloo de "El libro de la selva". Esto se debía en parte al enfoque predominante que tenían sobre sus arcos narrativos, los cuales Disney manejaba de manera excepcional. Pero no obstante recurrían al uso de escenas estáticas para sus segundos planos y repetían sus personajes para llenar sus multitudes, dándole vida solo a aquellos que habitaban dentro del primer plano.

Studio Ghibli, como reflejo de la obsesión de su fundador y director, Hayao Miyazaki, brinda un altísimo detalle a cada personaje que habita la escena. Estos mundos creados se sienten llenos, con cada detalle mostrando su particularidad y propia historia. Las multitudes, comparte el director, no son grupos miserables sin rostro, sino que constituyen la sociedad, es decir,

dibujas personas, no personajes. La autora y crítica de cuentos infantiles Eleanor Cameron tenía un concepto denominado la Particularidad del Espacio, explicado como el sentir que la narrativa mostrada está anclada en un mundo mucho más grande y que se expande fuera del marco de la escena. Esto es logrado por Miyazaki al brindarle a cada personaje una específica motivación e intencionalidad, pese a estar en segundo plano.

Pero no todo es movimiento, Miyazaki adicionalmente permite espacios de pausa y contemplación, a estos los llama "Ma", que es el espacio creado entre cada aplauso. Permite a la audiencia entender qué siente el personaje, no con diálogo, sino con silencio y acompañamiento. Esto crea tensión y regala una sublime experiencia de sonidos, música y estética.

Miyazaki, este astuto observador, es el mayor referente dentro de la animación japonesa y hoy, afortunadamente, después de 10 años de haberse retirado, reaparece en las salas de cine con "El niño y la garza".

Studio Ghibli se funda en 1985 y comienza a hacer ruidos de tintes internacionales con "La princesa Mononoke" en 1997, recaudando 159 millones de dólares, y posteriormente con su obra más aclamada, "El viaje de Chihiro", en 2001, que generó 229 millones de dólares.

En diferentes videos y declaraciones, el director se muestra como una persona cerrada y enigmática, pero es a través de sus filmes que revela sus intimidades y creencias. Para Occidente es difícil masticar la delgada línea que tienen los espíritus y los humanos dentro de estas películas, pero es una muestra de la espiritualidad que tiene Miyazaki y el 70 por ciento de los japoneses que siguen la religión de Shinto, la que propone que compartimos el mundo con una variedad de dioses y espíritus llamados Kami, que residen entre la naturaleza.

Estas películas se centran en el conflicto y la tensión generada por la comunión entre lo natural, espiritual y humano. Este último filme se siente biográfico. La trama sigue la vida de un niño proveniente de una familia burguesa que manufacturaba partes de aviones durante la Segunda Guerra Mundial, tal como fue la vida del director.

En estos confesionales, como expuso en una declaración Guillermo del Toro, Miyazaki no se limita a la estructura occidental aristotélica de los tres actos, sino que plantea lo dulce y agrio de la vida, el miedo, amor y belleza al mismo tiempo.

El trabajo de este viejo maestro permite quebrar las estructuras conocidas, no busca impresionar, solo hace un sencillo, increíble y bellísimo gesto con el pincel. Vale la pena.

**JORGE  
VOLPI**  
@jvolpi



*Parece exagerado comparar a Donald Trump con el Führer, pero algunos paralelismos no pueden resultar más nítidos.*

## 1933

Comienza 2024 con la misma angustiada calma y el mismo desasosiego con que Alemania inició 1933. Entonces, muchos dudaban que, pese a los ominosos signos que iban acumulándose, Adolf Hitler –quien apenas unos años atrás había protagonizado un intento de golpe de Estado– llegara a convertirse en dictador. Apenas el año previo había perdido las elecciones, por estrecho margen, contra el anciano Paul von Hindenburg, pero, al no contar con mayoría en el Parlamento, a regañadientes este lo nombró canciller el 30 de enero en un gobierno de coalición. El error fue definitivo: a partir de ese instante, Hitler se dedicó a desmantelar la democracia alemana desde adentro, sin que esta contara con las herramientas para impedirlo. Las consecuencias son de sobra conocidas: la Segunda Guerra Mundial y el Holocausto.

Se dirá que la frágil República de Weimar –tan bien descrita por Jacobo Dayán en su reciente libro, subtulado *La muerte de una democracia vista desde el arte y el pensamiento*– no puede compararse con la democracia estadounidense, la más antigua y sólida del planeta, y habrá quienes denuncien una vez más que resulta exagerado comparar a Donald Trump con el Führer. Por desgracia, algunos paralelismos no pueden resultar más nítidos: no es que Trump vaya a provocar otro genocidio o a desatar una nueva guerra planetaria –es, más bien, un aislacionista–, pero no cabe duda de que llevará hasta sus límites su intento de construir un régimen autoritario que subvierta, por primera vez en la historia, todos los controles y contrapesos políticos de su patria.

Desde el final de la Guerra Civil, Estados Unidos ha sido una democracia imperfecta –la segregación racial se prolongó hasta los sesenta y aún hoy los afroamericanos y otras minorías padecen condiciones de inequidad–, pero una democracia al fin y al cabo. Desde entonces, sus élites lograron ponerse de acuerdo en unos cuantos puntos fundamentales, de modo que, si bien en el exterior jamás dudaron en poner en práctica medidas autoritarias e imperialistas, en

el interior se preocuparon por garantizar el Estado de derecho. La alternancia entre dos partidos –dos vertientes de un mismo proyecto– permitió asimismo un equilibrio entre políticas conservadoras y progresistas, sin que estas alterasen drásticamente un pacto social que les garantizó un crecimiento sostenido y su papel privilegiado en el orbe.

A partir de los ochenta, este acuerdo empezó a tensarse: la deriva ideológica de los republicanos, cada vez más ligada al extre-

mismo cristiano y al movimiento *neo-con*, dividió al país en dos bandos opuestos cada vez más enfrentados, al grado de que hoy Estados Unidos es dos países: las costas liberales –con un par de manchones en

el sudoeste– y el centro ultraconservador, que representa casi la mitad de la población. Un núcleo rabiosamente religioso y chauvinista, con una vertiente aislacionista y otra racista, que se ha convertido en la gran base de apoyo a Trump, sumada a los blancos sin educación. No es que este comparta sus principios –nadie más cínico e hipócrita: acosador y defraudador–: se trata más bien de una alianza de conveniencia, en la que él sigue su agenda a cambio del poder. Más que ante un ideólogo furibundo, como Hitler, nos hallamos ante un pragmático sin escrúpulos, lo cual no lo torna menos peligroso.

El 6 de enero de 2021, Trump intentó su propio *putsch* de la Cervecería y hasta ahora no solo ha logrado seguir impune, sino que ha aumentado su popularidad, como Hitler; hay quien piensa que la justicia aún logrará frenarlo, pero todo indica más bien que se dirige a recuperar la Presidencia. Cuando lo haga, será *mucho* peor que antes: su objetivo es desmantelar todos los controles internos de la democracia estadounidense y cumplir al fin con su agenda liberal, racista, aislacionista y autoritaria. Y lo peor es que, por culpa del sistema electoral estadounidense, el destino del mundo dependerá de unos pocos millones de votantes en un puñado de *swing states*. Igual que los pasmados ciudadanos alemanes de 1933, miremos cómo la peor amenaza para el planeta en muchas décadas poco a poco se vuelve real.

**Hay quien piensa  
que la justicia  
logrará frenarlo,  
pero todo indica  
que recuperará  
la Presidencia.**



### ANTIPOLÍTICA

rubenmartinmartin@gmail.com

Rubén Martín

## Ayotzinapa, la regresión

La liberación de ocho militares implicados en la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, decretada por un juzgado federal el fin de semana pasado, es un hecho más que confirma que al cierre del sexenio hay una clara regresión en la investigación de este caso paradigmático de desaparición forzada y una confirmación adicional del enorme peso político que las fuerzas armadas tienen en el actual Gobierno de la Cuarta Transformación.

El sábado pasado, la jueza Segundo de Distrito de Procesos en el Estado de México resolvió conceder un amparo interpuesto por los abogados de los militares para ordenar su libertad inmediata y cambiar la prisión preventiva oficiosa por cinco medidas cautelares, entre ellas pagar una fianza de 50 mil pesos por detenido, la orden de no salir del país, firmar ante el juzgado cada dos semanas y la prohibición de convivir, acercarse o comunicarse con víctimas o testigos protegidos. Los militares liberados ahora podrán seguir en libertad el proceso penal que se inició en su contra por el delito de desaparición forzada.

Apenas se conoció la medida, los padres y madres de los 43 normalistas desaparecidos deploraron y cuestionaron la decisión, considerando que esta viola el derecho de las víctimas al acceso a la justicia.

La liberación ocurrió a pesar de la gravedad del caso y de que había elementos suficientes para mantenerlos en prisión, señaló el Centro de Derechos Humanos Tlachinollan, de Guerrero, que acompaña jurídicamente a los normalistas de Ayotzinapa. "La Juez tenía elementos suficientes para dictar prisión preventiva justificada. Se trata de un caso grave, el tipo de delito de desaparición forzada tiene una penalidad alta. Si en el proceso los militares saben que existe responsabilidad penal por su mala actuación, es muy probable que se den a la fuga, por lo grave del delito". Para el centro Tlachinollan, esta decisión confirma que el caso Ayotzinapa "va en franco retroceso". El Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Centro Prodh) consideró que esta decisión revela un trato parcial hacia los militares imputados en detrimento del derecho de las víctimas.

El martes por la mañana, el Presidente Andrés Manuel López Obrador cuestionó la decisión de la liberación de los militares y señaló que se tomó esa decisión para desprestigiar al Ejército y dañar su imagen. Reveló que en diciembre pasado la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, envió una carta a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ministra Irma Piña, donde le advertía del amparo que se estaba revisando en juzgados federa-

les solicitando la liberación de los soldados.

Este anuncio hace parecer que el Presidente y su Gobierno están en contra de la liberación de los elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), pero parece ignorar que es la propia Sedena quien paga y sostiene a los abogados que defienden a los soldados imputados en el caso Ayotzinapa. Por otro lado, el mismo Consejo Federal de la Judicatura reveló que la Fiscalía General de la República no presentó elementos para rebatir la solicitud de amparo presentada por los abogados de los soldados.

A pesar de declarar su inconformidad con la liberación de los militares, en los hechos, el gobierno de López Obrador no ha hecho avanzar la investigación, que se encuentra estancada desde que la Comisión para la Verdad del caso Ayotzinapa presentó un informe en agosto de 2022 y luego de que se relevara al fiscal especial. Pero no solo se encuentra estancada y en "franco retroceso" la investigación, el panorama en conjunto que enfrentan los padres y madres de los 43 normalistas desaparecidos es una regresión en los tímidos avances que se consiguieron al arrancar el gobierno de la Cuarta Transformación.

Esta regresión se aprecia también en la política hacia los desaparecidos y en la falta de colaboración de la Sedena ante el Mecanismo de Esclarecimiento Histórico que indaga crímenes y hechos represivos del pasado por parte de las fuerzas armadas. Hay una clara regresión en estos asuntos públicos de la mayor importancia, a la par que se fortalece el poder de los militares en el actual Gobierno.

DE POLÍTICA  
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



*Los programas escolares actuales han arrinconado a las humanidades, lo que ha tenido consecuencias.*

## Humanidades

**L**ejos de mí la temeraria idea de erigirme en dómine o magister. Profesor de banquillo fui tan solo. Pero tuve, yo sí, buenos maestros. No pongo aquí sus nombres, porque si los pusiera brillarían en modo tan intenso que mis cuatro lectores tendrían que cerrar los ojos para evitar perder la vista, y no podrían ya seguir leyendo. ¿Qué me enseñaron esas mujeres y esos hombres cuya bondad provenía de su saber, cuyo mayor saber era la bondad? Me enseñaron filosofía, literatura, historia, arte... Me enseñaron humanidades, y con eso me enseñaron a vivir. También me enseñaron a soñar en un mundo donde reinaran la justicia, la verdad, el bien; un mundo en el cual el hombre fuera humano. Tal es el fin último de las humanidades. Al decir esto no caigo en la supina necesidad que sería restar importancia a las matemáticas, la física y la química, la biología y demás ciencias. En ellas está fincada nuestra realidad, tanto que los científicos han sido capaces de crear una inteligencia artificial que parece va en camino de suplir a la más modesta y limitada inteligencia natural, ésa que ha dado *La Iliada* y *La Odisea*, el Partenón, la *Divina Comedia*, la catedral de Chartres, *El Quijote*, las tragedias de Shakespeare, la música

de Mozart, el *Moisés* de Miguel Ángel, *Las Meninas* de Velázquez, y así hasta llegar a los sonetos de Borges. Me cortaría yo –perdón por la inurbana sugerencia– lo más natural si cualquiera de esas obras pudiera hacerla esa inteligencia artificial que tan gran carga de ciencia lleva en sí. No dudo que el futuro guarde sorpresas insondables, como las que el presente nuestro guardaba para nuestros antepasados. Me imagino a mi abuelo don Mariano, que al igual que el de López Velarde contaba las cosechas con su pluma de ganso, pasmándose ante una de las modernas computadoras que hacen en una fracción de segundo lo que un profesor de matemáticas tardaba horas, o quizá días, en hacer. Todo lo dicho viene a cuento porque en los programas escolares de hoy las humanidades van quedando arrinconadas, como la muñeca fea de Cri Cri. ¿Se enseñan ahora las etimologías griegas y latinas? ¿Se enseña la historia de la Edad Media al modo como se enseñaba en los textos de Malet? ¿Se enseña a los alumnos a apreciar la armonía y belleza que residen en la basílica de Santa Sofía, el Taj Mahal o la pirámide de Chichén Itzá? Mucho me temo que los niños y jóvenes actuales están en este mundo sin estar en él. La sinrazón de que alguien

como Trump haya llegado a la Presidencia de Estados Unidos, y esté en vías de llegar a ella por segunda vez, es muestra de la falta de humanidad –de humanidades– de muchos electores norteamericanos. Permítanme ustedes una arriesgada hipérbole: si todos los mexicanos hubieran leído *El Quijote*, el cacique de Morena no estaría en el Palacio Nacional. Y es que nuestro pueblo no es bueno y sabio, como dice AMLO. Es regular, como todos los del planeta, e iletrado, igual que muchos del planeta. Bien sé que numerosos letrados y letradas le dieron su voto, pero los que no cobran sueldo del gobierno o no necesitan estar bienquitos con él se arrepintieron de su yerro, y lo han lamentado en forma pública. Debemos volver a las humanidades para que nadie trate de deshumanizarnos... Me pregunto si un par de cuentecillos bastarán para aligerar el peso de la anterior, gravosa perorata... El hijo del sultán le preguntó: “Papá: si esta noche no vas a usar tu harén ¿me lo prestas?”... “¿Qué vergüenza! Supe que permitiste que el dueño de tu departamento te besara para pagarle dos meses de alquiler que le debías del año pasado”. “Sí. Y anoche le permití otra cosa. Ya está pagado todo este año”... FIN.





## EL VERDADERO MAXIMATO...





## ¿PENSIÓN? UNA BURLA

MAGGIE URZÚA

No por mucho madrugar... la Cuarta Transformación les entrega su pensión.

Ayer, adultos mayores llegaron desde las 4:00 de la mañana para hacer fila y alcanzar una ficha en el Banco del Bienestar de la Avenida Juárez, en el Centro de Guadalajara, y cobrar su pensión.

Sin embargo, una falla registrada a nivel nacional les impidió que pudieran tener

su dinero del bimestre enero-febrero.

Los adultos mayores también se enfrentaron a la desinformación por parte de los Servidores de la Nación, quienes no les dieron solución sobre cuándo podrían tener su dinero ni si sería reparada la falla.

"Con su NIP y su tarjeta puede retirar en otro banco, pero en este preciso momento no, porque no hay sistema", informó a los adultos mayores.

COMUNIDAD





■ Muchos adultos llegaron desde las 4:00 de la mañana.

Dicen ignorar cuándo se solucionaría

# Falla el sistema y dejan sin pensión

Llegará también adelanto preveda electoral a partir del 29 de enero

RENEE PÉREZ  
Y MAGGIE URZÚA

Una falla nacional en el sistema de los Bancos del Bienestar y desinformación sobre su solución dejaron ayer sin cobrar a los adultos mayores del Área Metropolitana de Guadalajara.

De nada sirvió hacer fila desde la madrugada en la sucursal de Avenida Juárez, pues no hubo dinero para retirar el apoyo del bimestre enero-febrero.

“Estamos aquí desde las 4:00 de la mañana, aquí para agarrar tiempo de que nos den fichas, pero nos dicen que no hay sistema en el banco de aquí, no hay dinero en todos los bancos a nivel nacional”, comentó la señora Emma.

Una Servidora de la Nación, afuera del edificio, se limitó a comunicar el error en el sistema, pero desconocía cuándo quedaría reparado.

“No hay sistema, no está avanzando y no sabemos si se vaya a restablecer el día de hoy. (...) Con su NIP y su tarjeta puede retirar en otro banco, pero en este preciso momento no, porque no hay sistema”, informó a los adultos mayores.

El problema no quedó



■ La fila en la sucursal de Avenida Juárez del Banco del Bienestar era enorme.



■ Sólo les comunicaron que hubo un error en el sistema.

en los bancos del Gobierno federal. Usuarios de todo el País reportaron errores cuando intentaban retirar el efectivo en cajeros de otras instituciones. Incluso, al consultar el saldo en cajero y la

aplicación móvil mostraba 0 pesos.

Se solicitó una explicación a la delegación estatal de Programas para el Bienestar, pero al cierre de esta edición no hubo respuesta; tampoco

la Secretaría federal ni los Bancos del Bienestar emitieron aclaraciones.

## 12 MIL PESOS PREVEDA

Ayer 26 de enero era el último día de la dispersión del primer pago de 2024, cuyo monto subió mil 200 pesos para quedar en 6 mil cada dos meses.

Y, pese a la falla, los adultos mayores tendrán que regresar muy rápido, pues a partir del lunes 29 de enero comenzará la dispersión por orden alfabético del adelanto por 12 mil pesos, correspondientes a marzo-abril y mayo-junio, periodos en los que habrá veda electoral.

La pensión anticipada terminará de entregarse el 23 de febrero —a 7 días del comienzo de las campañas presidenciales— a los beneficiarios cuyos apellidos inicien con las letras V, W, X, Y y Z.



## Transporte público

# Nuevas rutas en López inician en mes de febrero

**Movilidad.** Para este nuevo esquema se contará con seis rutas nuevas y se habilitarán 150 nuevas unidades, de las cuales 43 serán articuladas; instalarán 100 paraderos

ÓSCAR RÍOS  
GUADALAJARA

Durante las últimas semanas de febrero iniciará operaciones el nuevo modelo de camiones y rutas que circulará sobre la avenida López Mateos. Actualmente, el proyecto se encuentra en la etapa final de calibraciones de unidades, equipamiento tecnológico y capacitación, y para el mes que entra la autoridad comenzará con la socialización del derrotero, identificación de los camiones, así como las estaciones que habrá habilitadas, informó el secretario de Jalisco, Diego Monraz.

“Se va parecer más a una BRT Lite, lo denominamos así porque son de mayor capacidad, unidad de hasta 18 metros de piso bajo, como los articulados, pero a puerta derecha, en las banquetas, y en esas aceras estaciones que ya están construyéndose más cómodas, y sobre todo más funcionales para que el ascenso y des-

censo sea más ágil y más seguro”, destacó.

Para este nuevo esquema se habilitarán 150 nuevas unidades, de las cuales 43 serán articuladas; a lo largo del trayecto de estas nuevas seis rutas habrá 15 estaciones de grandes dimensiones, en donde habrá un sistema de recarga para la tarjeta de Mi Pasaje, así como 100 paraderos más con características tradiciones.

Para febrero la autoridad estatal comenzará con la socialización del derrotero

El titular de Transporte también aclaró que las rutas que aún circulan se sumarán a este nuevo esquema. “No queda fuera ninguna, sino que se reestructuran siete, en un solo corredor, no desaparecen, al revés, crecen en can-

tidades de unidades y en capacidad y entre todos los que trabajan van a trabajar de manera coordinada para dar un mejor servicio”.

Uno de los recorridos iniciará en el norte de Zapopan, por Jardines de Nuevo México, después sobre avenida Américas y López Mateos, hasta el Centro de Tlajomulco,

“De siete rutas, se integran en un sistema con varias vías, con seis vías, por ejemplo, habrá una ruta que del Centro de Tlajomulco por primera vez pueda ir al centro de Guadalajara, entrando por el carril confinado de Hidalgo, pero hay otra vía que en lugar de entrar al centro de Guadalajara entrará al Centro de Zapopan.

Hasta ahora las rutas que se van a sumar a este nuevo sistema serán la Complementaria 130, Complementaria 125 y 125 vía 2, Complementaria 126, Complementaria 135, Complementaria 09 y Complementaria 010.

Cabe destacar que durante la



Pie de foto: Las unidades que ya transitan por esta zona se sumarán al nuevo esquema. ESPECIAL

consulta abierta “Diálogos por la movilidad sustentable de López Mateos” fueron presentadas 51 propuestas que se relacionaban con el transporte público para mejorar la circulación vehicular en esa vía.

“Cincuenta y uno son propuestas de transporte público para que más o menos veamos la proporción. 29 hablan sobre este tema del segundo piso y 51 hablan sobre transporte público, es decir la gente está hablando más del transporte que de segundo piso”, señaló en su momento el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

La consulta en su primera eta-

pa uno tuvo más de 225 entradas, en donde la ciudadanía presentó sus propuestas basadas en documentación o publicaciones ya existentes sobre el problema vial en esta zona. “Tremos afinando algunas acciones con Tlajomulco, con Guadalajara y Zapopan en las que, con medidas sencillas podemos ayudar y mejorar el tema de la circulación en esta avenida”.

Las mesas de diálogo se llevaron a cabo con los transportistas, empresarios, organizaciones de la sociedad civil, academia, vecinos de fraccionamientos y restauranteros, entre otros sectores. ■

## Regularizan, por fin, 'mototaxis' en Jalisco

FRANCISCO DE ANDA

En Jalisco los llamados "mototaxis" ya podrán trabajar dentro de la legalidad en cuatro polígonos de la Ciudad.

Esto luego de que el Periódico Oficial El Estado de Jalisco publicó el jueves el "Programa de Regularización para la Operación del Servicio de Transporte Público en su modo de Transporte Especializado en su clasificación de "Transporte Comunitario".

Dicho programa consta de cinco etapas para su implementación y desarrollo. En la primera fase se llevará a cabo el padrón de prestadores de esta modalidad de transporte y los vehículos que actualmente operan en los polígonos denominados Solares, Valle Imperial y Río Blanco, en Zapopan, así como Fresnos, en Tlajomulco.

La segunda y tercera etapa serán de socialización y asesoría a prestadores de servicio, mientras que la cuarta fase consistirá en el registro y recepción de documentos, según el acuerdo firmado por el Secretario de Transporte,

**Diego Monraz**

*Titular de Transporte*

■ Si un operador ahora en diciembre le acaban de entregar su moto de tres llantas (...) tendrá un tiempo (550 días) para que lo pague y después migre al vehículo de cuatro llantas".

Diego Monraz, quien informó que el programa completo incluye 66 polígonos, donde se calcula que operen 2 mil 500 unidades.

La quinta y última etapa del programa de regularización será la emisión de autorizaciones y constancia de inscripción.

El Ayuntamiento de Zapopan apoyará con 40 mil pesos a quienes migren de los vehículos de tres ruedas al Programa de "Transporte Comunitario", el cual funcionará bajo tres modalidades de transporte: vehículos eléctricos, de gasolina de cuatro llantas y vagonetas.



■ Los nuevos vehículos operarán en cuatro polígonos.



■ Al evento acudió el Alcalde Juan José Frangie.



## Inicia nueva modalidad de mototaxis en el AMG

ÓSCAR RÍOS  
GUADALAJARA

Con nuevos vehículos, entre eléctricos y de gasolina, ayer inició operaciones la nueva modalidad de mototaxis en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). En una primera etapa se comenzó con cuatro zonas, en Zapopan, en donde operarán 20 de los nuevos vehículos en la zona de Valle Imperial y Solares, cuatro unidades en Tlaquepaque, 30 en Tlajomulco de Zúñiga y 12 en Tonalá.

“Este es el primer paso antes de que termine este trimestre de esta convocatoria, sacamos otras más (unidades) y así iremos avanzando hasta cuando, hasta que termine la actual administración, seguramente la siguiente administración seguirá trabajando en esto”, destacó el secretario de Transporte.

En total son 66 zonas del Área Metropolitana de Guadalajara las que estarán operando bajo este nuevo esquema de mototaxis, vehículos de 4 ruedas que tramitarán

por calles evitando vialidades de alto flujo.

“Se tiene que emitir una autorización, tiene un costo de los mil 800 pesos por los tres años, eso es por cada una de las empresas, y además se tiene que hacer el registro de vehículos y conductores que es un proceso a parte que tiene un costo de 240 pesos por cada vehículo y cada conductor, es para terminar el proceso de autorización como de los registros correspondientes”, explicó Monraz Villaseñor.

Agregó que para quienes aún no realicen la actualización habrá tolerancia y se les invitará a sumarse. El pasaje rondará de los 10 a los 20 pesos según el polígono; el pago será en efectivo. ■



Los nuevos mototaxis cobrarán de 10 a 20 pesos. ESPECIAL

# Por fin se modernizan los mototaxis en ZMG

El pasado 9 de noviembre se presentó la norma técnica que aborda las especificaciones para que los mototaxis —que operan de manera irregular en la ciudad— transiten a un nuevo modelo. Ayer arrancó por fin la regularización del servicio como transporte público comunitario, a partir de la incorporación de vehículos más seguros que sustituirán a los mototaxis en un máximo de año y medio, tal como lo establece la norma.

El titular de la Secretaría de Transporte, Diego Monraz, reconoció que, aunque surgieron como una necesidad en zonas a donde no llegan las unidades del transporte público, los mototaxis se convirtieron rápidamente en un desorden urbano de inseguridad vial y de seguridad pública, poniendo en riesgo a usuarios.

Este es el arranque de la primera etapa formal de regularización e implementación del servicio en cuatro cuencas de arranque: Solares, Río Blanco y Valle Imperial, en Zapopan, y la



**CAMBIO DE IMAGEN.** Los nuevos modelos son de cuatro llantas y pretenden ser más seguros para los usuarios.

zona Fresnos en el municipio de Tlajomulco.

Serán 66 zonas en total en donde se espera que los mototaxis, ahora como motocarros, operen de forma ordenada con el debido registro ante la Secretaría de Transporte.

Será hasta la segunda etapa

que se comience con la regularización de las camionetas tipo Van que operan principalmente en Zapopan, Tlaquepaque y el sur de Guadalajara, aunque Monraz Villaseñor no informó cuándo podría llevarse a cabo.



### MOVILIDAD RUTAS INFORMALES

Según datos de la Setran, hay cerca de 375 de estos vehículos sin empadronar

Autoridades llaman a propietarios a regularizar las unidades para tener certeza legal

De acuerdo con el alcalde con licencia de Tlajomulco, Salvador Zamora, en el municipio había unos tres mil 500 mototaxis hasta inicios de 2023, a partir de un censo realizado por la propia alcaldía.

Sin embargo, de acuerdo con la Secretaría de Transportes (Setran), la cifra que se tiene hasta ahora, a partir del registro realizado por la misma en los distintos municipios de la Zona Metropolitana de Guadaluajara, es de dos mil 500.

De acuerdo con el director de Transporte Público de la Setran, Amílcar López, se estima hasta ahora que la "cifra negra" de mototaxis que no han accedido al registro, según lo establece la norma técnica para la operación de los motocarros como "transporte comunitario", es del 15%, es decir, unos 375 vehículos de este tipo.

Pese a ello, las autoridades señalan que no habrá retiro de vehículos que no estén empadronados, sino que se les seguirá dando la oportunidad de que se sumen a la legalidad, mientras continúa la actualización del registro en campo.

"Sabemos que puede haber cierta resistencia, pero esperamos que con los pasos firmes que estamos haciendo podamos darles la solidez jurídica y operativa con la cual se puedan ir sumando", añadió el director de transporte público.

A lo anterior se suma el hecho, explicó Diego Monraz, titular de la Secretaría de Transportes, de que existe el registro de distintos mototaxistas "golondrinos", entre los que se encuentran personas que ya dejaron de operar como choferes o que se fueron a otras zonas de la ciudad, por lo cual las cifras cambian cada vez que la Setran realiza los censos en campo.

Pese a ser irregulares y circular por vías principales de la ciudad, como Federalismo y López Mateos, y ser parte de distintos percances viales, durante 2023 la Policía Vial retiró solamente 55 mototaxis por operar fuera de la norma. En el mismo periodo de 2022 fueron 54 las unidades incautadas.

### TELÓN DE FONDO

#### Acetarán disposiciones

Con la entrada en vigor del nuevo reglamento de la Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte del Estado de Jalisco, se publican disposiciones para vehículos de transporte comunitario en agosto del año pasado. También se exige contar con constancia opóliza de seguro y presentar el comprobante de pago de la prima de seguro que cubra la totalidad de la vigencia de la autorización que solicite. En caso de no aplicarse, se aplicarán sanciones correspondientes.

Estas disposiciones serán acatadas por los conductores y operadores de estos vehículos, aseguraron que las medidas son para regular a los operadores y mejorar la seguridad de los usuarios, explicó Juan Carlos Contreras, dirigente de una organización de mototaxis. "Nos están pidiendo que cambie el formato de unidad de tres ruedas por ser inseguras hasta cierto punto y cambiarlos por vehículos de cuatro ruedas en el mismo tamaño, mismo formato. Nada más que, para que los vehículos puedan trabajar correctamente, deben estar debidamente registrados con placas del Estado, y deben contar con sus pólizas de seguro vigentes".

Otros conductores consideraron más importante tener los papeles en regla para poder prestar el servicio de transporte. "Para mí, no es tan importante que traiga uno chaleco porque es un transporte que trae gente, que estás transportando (...) sin embargo, andar con tu póliza, con tu seguro, tarjeta de circulación, con tus placas, con tus frenos al corriente, eso sí es correcto", dijo Juan, otro de los operadores de mototaxis.

## "Cifra negra" de mototaxis ronda en 15 por ciento



OPCIÓN. Los mototaxis aprovechan la falta de cobertura de las rutas oficiales para ofrecer sus servicios.

### NORMA TÉCNICA

#### Urvans y motocarros no deberán ser competencia del Transporte Público

Dentro de la Norma Técnica para la operación del Transporte Comunitario, publicada en noviembre del año pasado, se establece que, si bien los mototaxis y las camionetas tipo urvan responden "a la necesidad de dar cobertura de transporte a aquellas zonas que han quedado en la periferia sin que cuenten con alguna opción de transporte público", deben cumplir con ciertas especificaciones.

Entre ellas se incluyen puntos como que, en máximo año y medio, deberán desaparecer los mototaxis como son conocidos actualmente, y en su lugar sólo podrán circular vehículos ligeros de baja capacidad con dos ejes y cuatro ruedas, con espacio para tres pasajeros (además del chofer) y que cuenten con los logotipos oficiales del sistema de Mi Transporte.

Sin embargo, la norma técnica establece también que tanto los motocarros como las urvan deberán operar sólo dentro de las cuencas en las que se les permita transitar, privilegiando el alimentar al transporte público, es decir, acercar a las personas usuarias al mismo.

De acuerdo con la norma técnica, "los límites de las zonas para la prestación de servicio deberán coincidir con las rutas troncales, complementarias y alimentadoras del sistema integrado de transporte, sin que estas presenten una competencia desigual en la prestación de servicio".

Además, las zonas para la prestación de servicio sólo podrán considerarse viables locales o terciarias, definidas como aquellas que sirven para comunicar internamente a las localidades, entre sus respectivos fraccionamientos, barrios o colonias, y dar acceso a los lotes de los mismos. No podrán salir a vías principales ni carreteras.

Entre otros puntos, la norma técnica también indica que los motocarros no podrán circular a más de 30 kilómetros por hora, deberán estar inscritos en un registro oficial a cargo de la Setran, tener seguro o mutualidad obligatoria, y sus conductores deberán ser mayores de edad, sin antecedentes penales, y contar con una licencia tipo C3, emitida por la Secretaría de Transportes a partir de una serie de cursos brindados por la misma, y que también es solicitada a personas conductoras de taxi y de vehículos de plataforma.

Entre otros puntos, la norma técnica también indica que los motocarros no podrán circular a más de 30 kilómetros por hora, deberán estar inscritos en un registro oficial a cargo de la Setran, tener seguro o mutualidad obligatoria, y sus conductores deberán ser mayores de edad, sin antecedentes penales, y contar con una licencia tipo C3, emitida por la Secretaría de Transportes a partir de una serie de cursos brindados por la misma, y que también es solicitada a personas conductoras de taxi y de vehículos de plataforma.

Entre otros puntos, la norma técnica también indica que los motocarros no podrán circular a más de 30 kilómetros por hora, deberán estar inscritos en un registro oficial a cargo de la Setran, tener seguro o mutualidad obligatoria, y sus conductores deberán ser mayores de edad, sin antecedentes penales, y contar con una licencia tipo C3, emitida por la Secretaría de Transportes a partir de una serie de cursos brindados por la misma, y que también es solicitada a personas conductoras de taxi y de vehículos de plataforma.

Entre otros puntos, la norma técnica también indica que los motocarros no podrán circular a más de 30 kilómetros por hora, deberán estar inscritos en un registro oficial a cargo de la Setran, tener seguro o mutualidad obligatoria, y sus conductores deberán ser mayores de edad, sin antecedentes penales, y contar con una licencia tipo C3, emitida por la Secretaría de Transportes a partir de una serie de cursos brindados por la misma, y que también es solicitada a personas conductoras de taxi y de vehículos de plataforma.

Entre otros puntos, la norma técnica también indica que los motocarros no podrán circular a más de 30 kilómetros por hora, deberán estar inscritos en un registro oficial a cargo de la Setran, tener seguro o mutualidad obligatoria, y sus conductores deberán ser mayores de edad, sin antecedentes penales, y contar con una licencia tipo C3, emitida por la Secretaría de Transportes a partir de una serie de cursos brindados por la misma, y que también es solicitada a personas conductoras de taxi y de vehículos de plataforma.

Entre otros puntos, la norma técnica también indica que los motocarros no podrán circular a más de 30 kilómetros por hora, deberán estar inscritos en un registro oficial a cargo de la Setran, tener seguro o mutualidad obligatoria, y sus conductores deberán ser mayores de edad, sin antecedentes penales, y contar con una licencia tipo C3, emitida por la Secretaría de Transportes a partir de una serie de cursos brindados por la misma, y que también es solicitada a personas conductoras de taxi y de vehículos de plataforma.

Entre otros puntos, la norma técnica también indica que los motocarros no podrán circular a más de 30 kilómetros por hora, deberán estar inscritos en un registro oficial a cargo de la Setran, tener seguro o mutualidad obligatoria, y sus conductores deberán ser mayores de edad, sin antecedentes penales, y contar con una licencia tipo C3, emitida por la Secretaría de Transportes a partir de una serie de cursos brindados por la misma, y que también es solicitada a personas conductoras de taxi y de vehículos de plataforma.

Entre otros puntos, la norma técnica también indica que los motocarros no podrán circular a más de 30 kilómetros por hora, deberán estar inscritos en un registro oficial a cargo de la Setran, tener seguro o mutualidad obligatoria, y sus conductores deberán ser mayores de edad, sin antecedentes penales, y contar con una licencia tipo C3, emitida por la Secretaría de Transportes a partir de una serie de cursos brindados por la misma, y que también es solicitada a personas conductoras de taxi y de vehículos de plataforma.

Entre otros puntos, la norma técnica también indica que los motocarros no podrán circular a más de 30 kilómetros por hora, deberán estar inscritos en un registro oficial a cargo de la Setran, tener seguro o mutualidad obligatoria, y sus conductores deberán ser mayores de edad, sin antecedentes penales, y contar con una licencia tipo C3, emitida por la Secretaría de Transportes a partir de una serie de cursos brindados por la misma, y que también es solicitada a personas conductoras de taxi y de vehículos de plataforma.

Entre otros puntos, la norma técnica también indica que los motocarros no podrán circular a más de 30 kilómetros por hora, deberán estar inscritos en un registro oficial a cargo de la Setran, tener seguro o mutualidad obligatoria, y sus conductores deberán ser mayores de edad, sin antecedentes penales, y contar con una licencia tipo C3, emitida por la Secretaría de Transportes a partir de una serie de cursos brindados por la misma, y que también es solicitada a personas conductoras de taxi y de vehículos de plataforma.

Entre otros puntos, la norma técnica también indica que los motocarros no podrán circular a más de 30 kilómetros por hora, deberán estar inscritos en un registro oficial a cargo de la Setran, tener seguro o mutualidad obligatoria, y sus conductores deberán ser mayores de edad, sin antecedentes penales, y contar con una licencia tipo C3, emitida por la Secretaría de Transportes a partir de una serie de cursos brindados por la misma, y que también es solicitada a personas conductoras de taxi y de vehículos de plataforma.

Entre otros puntos, la norma técnica también indica que los motocarros no podrán circular a más de 30 kilómetros por hora, deberán estar inscritos en un registro oficial a cargo de la Setran, tener seguro o mutualidad obligatoria, y sus conductores deberán ser mayores de edad, sin antecedentes penales, y contar con una licencia tipo C3, emitida por la Secretaría de Transportes a partir de una serie de cursos brindados por la misma, y que también es solicitada a personas conductoras de taxi y de vehículos de plataforma.

Entre otros puntos, la norma técnica también indica que los motocarros no podrán circular a más de 30 kilómetros por hora, deberán estar inscritos en un registro oficial a cargo de la Setran, tener seguro o mutualidad obligatoria, y sus conductores deberán ser mayores de edad, sin antecedentes penales, y contar con una licencia tipo C3, emitida por la Secretaría de Transportes a partir de una serie de cursos brindados por la misma, y que también es solicitada a personas conductoras de taxi y de vehículos de plataforma.

Entre otros puntos, la norma técnica también indica que los motocarros no podrán circular a más de 30 kilómetros por hora, deberán estar inscritos en un registro oficial a cargo de la Setran, tener seguro o mutualidad obligatoria, y sus conductores deberán ser mayores de edad, sin antecedentes penales, y contar con una licencia tipo C3, emitida por la Secretaría de Transportes a partir de una serie de cursos brindados por la misma, y que también es solicitada a personas conductoras de taxi y de vehículos de plataforma.

Entre otros puntos, la norma técnica también indica que los motocarros no podrán circular a más de 30 kilómetros por hora, deberán estar inscritos en un registro oficial a cargo de la Setran, tener seguro o mutualidad obligatoria, y sus conductores deberán ser mayores de edad, sin antecedentes penales, y contar con una licencia tipo C3, emitida por la Secretaría de Transportes a partir de una serie de cursos brindados por la misma, y que también es solicitada a personas conductoras de taxi y de vehículos de plataforma.

Entre otros puntos, la norma técnica también indica que los motocarros no podrán circular a más de 30 kilómetros por hora, deberán estar inscritos en un registro oficial a cargo de la Setran, tener seguro o mutualidad obligatoria, y sus conductores deberán ser mayores de edad, sin antecedentes penales, y contar con una licencia tipo C3, emitida por la Secretaría de Transportes a partir de una serie de cursos brindados por la misma, y que también es solicitada a personas conductoras de taxi y de vehículos de plataforma.

CAMBIO. Las nuevas unidades ofrecen más comodidad y seguridad en cada viaje.

### TRAS OCHO AÑOS COMO CONDUCTOR

#### Adalberto migra a un vehículo más seguro

Desde hace ocho años, el señor Adalberto Torres es conductor mototaxista, y por fin este año estrenará un nuevo vehículo, más estable y seguro, para poder operar como transporte comunitario, tal como lo establece la nueva Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Tránsito del Estado de Jalisco.

"Me hubiera gustado que todo esto sucediera antes. Yo ya había pensado que ocurriría todo esto, tener un vehículo más seguro, pero que a mí solo me iba a costar mucho trabajo. Platiqué con las autoridades de Zapopan y ellos me dieron el apoyo para poder dar el enganche de mi Qute. Hoy me siento muy feliz de que ya nos van a reconocer como parte del transporte público, porque es principalmente en beneficio de toda la ciudadanía", dijo Adalberto.

Samuel de los Santos, por su parte, tiene alrededor de dos años y medio como conductor de un auto



OPCIÓN. Las nuevas disposiciones permitirán que conductores regularicen su situación laboral ante la ley.

eléctrico llamado Yipi, el cual opera desde hace tres años en la zona de Solares. También se dijo contento de que se les reconozca como parte del servicio comunitario, y más aún por tratarse de un sistema completamente eléctrico.

"La verdad está muy cómodo, y al ser eléctrico, creo yo, que somos más amigables con el medio ambiente, por ser más ecológico. Además, la gente está contenta porque incluso nos reconoce que somos muy amables", dijo el joven.

### Inicia la segunda etapa del reordenamiento en el polígono Ramón Corona



Como parte del reordenamiento de 77 rutas del transporte público en el polígono denominado Ramón Corona, en el Centro de Guadalajara, hoy se realizará la segunda y última etapa de cambios en las paradas. De estas rutas del transporte público que confluyen en la zona, sólo permanecerán 20, mientras que los retornos de las 57 restantes se reubicarán a cinco cuadras a la redonda, en beneficio de las más de 123 mil personas que diariamente utilizan este polígono.



## Crean grupo de WhatsApp para evitar largas filas

DALIA ROJAS  
GUADALAJARA

La tecnología resultó ser el mejor aliado para hacer frente al servicio deficiente del transporte público. Usuarios de la ruta 358, que actualmente solo opera con cuatro camiones, crearon un grupo de WhatsApp para compartir en tiempo real los tiempos de llegada y ubicación de las unidades, para evitar que las personas tengan que esperar hasta una hora a que pase.

“La primera persona que aborda la unidad avisa que vamos saliendo y ya conforme va pasando el tiempo van avisando de los recorridos para estarnos apoyando, estarnos auxiliando de los trayectos, que a lo mejor alguna unidad por alguna situación sale tarde o se descompone, que las personas sepan que no va a pasar en el tiempo que normalmente pasa”, dijo Maricarmen Castillo, usuaria de la ruta 358.

El grupo lo inició Maricarmen en septiembre, cuando el gobierno estatal sacó de circulación los camiones de esta ruta, debido a que tenían más de

### LAS CLAVES

#### Iniciativa

El grupo lo inició Maricarmen en septiembre, cuando el gobierno estatal sacó de circulación los camiones de esta ruta, debido a que tenían más de 10 años de antigüedad, dejando solo una unidad en ese entonces.

#### Interesados

Para quienes sean usuarios de la ruta 358, es necesario que envíen un mensaje a los números 33 3448 0558, 33 1843 7335 o 33 1763 9940 y solicitar ser parte del grupo de WhatsApp.

10 años de antigüedad, dejando solo una unidad en ese entonces.

“Nos quedamos solamente con una unidad de la ruta 358, entonces era complicado sa-

ber a qué hora era que pasaba yo tuve la iniciativa de decir sabes qué, oye pásame tu número, tú sabes la terminal, pásame tu número y ahí nos vamos avisando”, comentó.

Actualmente, el chat ya cuenta con 851 integrantes, de los cuales, señaló, el 30 por ciento son adultos mayores y principalmente hay mujeres. La finalidad de compartirse la ubicación en tiempo real es evitar que la gente esté esperando tanto tiempo ante las pocas unidades que se tienen.

Actualmente la ruta cuenta con cuatro camiones y esperan próximamente la llegada de otras dos unidades. El derrotero va desde Miravalle hasta Plaza México, pasando por puntos como: 8 de julio, Lomas de Polanco, Cerro del Tesoro, Las Fuentes, Avenida Copérnico, Mariano Otero, Plaza del Sol y Lázaro Cárdenas.

Para quienes sean usuarios de la ruta 358, es necesario que envíen un mensaje a los números 33 3448 0558, 33 1843 7335 o 33 1763 9940 y solicitar ser parte del grupo de Whatsapp. —



## Habr  reestructura de siete rutas de camiones en la Avenida Adolfo L pez Mateos

Un total de siete rutas actuales de camiones ser n reestructuradas en los pr ximos meses ante la llegada y conformaci n de tres nuevas l neas del transporte p blico, las cuales forman parte del nuevo sistema para agilizar el congestionamiento vial que se registra diariamente en la Avenida Adolfo L pez Mateos.

As  lo dieron a conocer autoridades de la Secretar a de Transporte (Setran), quienes confirmaron, ser  entre finales de febrero e inicios de marzo cuando empiecen a operar las tres nuevas rutas de transporte a trav s de camiones articulados de gran amplitud.

El director de Transporte P blico Amilcar L pez,

indic  que entre las rutas que tendr n modificaciones en sus derroteros se encuentran, por ejemplo, la 125 V a 2 y la ruta 126, as  como la 135; sin embargo, aclar , esto no quiere decir que el servicio que brindan deje de prestarse, sino que formar n parte de las nuevas l neas a operar, ya sea que sean ampliadas o que pasen a formar parte de las nuevas rutas a operar. Dijo por su parte el titular de la Setran, Diego Monraz, ser  socializado con los usuarios en tiempo y forma una vez que se acerque la puesta en operaci n de las nuevas rutas articuladas por lo cual no deben alarmarse por el tema.





■ Juan José Frangie, Alcalde de Zapopan, afirmó que los nuevos Planes Parciales son mejores que los que tenían.

## Niega cambiar planes parciales

**Afirma Alcalde Juan José Frangie que se encuentran bien balanceados**

FRANCISCO DE ANDA

El Alcalde de Zapopan, Juan José Frangie, descartó que el Municipio vaya a dar marcha atrás a los Planes Parciales aprobados por el Cabildo, pese a las suspensiones conseguidas hasta el momento por ciudadanos.

El Edil de la ex Villa maicera explicó que el asunto está siendo atendido por el área jurídica del Ayuntamiento, pero, a su juicio, los planes no deberán sufrir cambio alguno.

“Nosotros teníamos un plan parcial muy antiguo, estos nuevos Planes Parciales son diferentes, son mejores (...) un crecimiento, todo el mundo quiere invertir en Zapopan, todo el mundo quiere vivir en Zapopan”, dijo el Alcalde zapopano.

“No digo que sean los mejores Planes Parciales del mundo, pero yo te puedo decir que son mejores que los que teníamos, entonces, bueno, hay gente que obviamente se presta a decir pues ahora yo voy a meter una inconformidad, un Amparo”.

Frangie señaló que los Planes Parciales aprobados por su Administración se encuentran balanceados y, aunque la Sindicatura atenderá las demandas que se presenten, no deberá haber cambios en los mismos.

El 19 de enero, MURAL publicó que de los 12 distritos urbanos en que está distribuido el territorio zapopano, cinco tienen paralizada la aplicación de los nuevos Planes Parciales porque, de acuerdo con autoridades jurisdiccionales, violentan la conservación ambiental.

En noviembre un grupo de ciudadanos logró suspender los planes en los distritos 3 (Los Robles) y 12 (Nixticuil) y la semana pasada otra agrupación de vecinos consiguió que un juez de distrito hiciera lo propio con los distritos 9 (Base Aérea), 10 (Copala), 11 (Tesislán) y de nuevo el 12 al considerar que la urbanización en la franja del Bosque La Primavera impactaría a nivel metropolitano.

Vecinos de los colectivos Puerta Poniente, de Carretera a Nogales, en Zapopan, y Observatorio Ambiental Sur, de Tlajomulco, aseguraron que los cambios de uso de suelo e incendios forestales en La Primavera han sido la causa de deslaves e inundaciones.

Avalan diputados de MC, PAN, PRI y Partido Verde

# Ve Zapopan la luz; destraban proyecto

Pagará Municipio  
4 mil 212 mdp por  
alumbrado público  
en plazo de 18 años

MARTÍN AQUINO

El proyecto de concesión del servicio de alumbrado público que no había podido concretar el Ayuntamiento de Zapopan, finalmente vio “la luz” al ser avalado por diputados de MC, PAN, PRI y Partido Verde en el Congreso local.

Ante una propuesta del Ayuntamiento zapopano y pese a la oposición de diputados de Morena, Hagamos y Futuro, el Legislativo autorizó a Zapopan asumir un compromiso financiero con la firma llamada Power & Sinergia SA de CV, por un plazo de 18 años; para lo cual, se creará un Fideicomiso Maestro que contenga un fondo revolvente con recursos provenientes de los ingresos del Municipio.

Durante el lapso que la empresa se encargará del alumbrado público en el Municipio, invertirá un total de mil 173 millones 446 mil 316 pesos y, a cambio, obtendrá una contraprestación por la suma de 4 mil 212 millones de pesos, previendo, además, actualización del pago con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

“Es un contrato por 18 años en los cuales, esta com-



## Niega Frangie endeudamiento

FRANCISCO DE ANDA

El Alcalde de Zapopan, Juan José Frangie, negó que la concesión para modernizar el sistema de alumbrado se haya otorgado bajo un mecanismo de endeudamiento.

Dijo que es un contrato de prestación de servicios para que un particular (Power Sinergia, S.A de C.V) atienda las luminarias.

“Pagamos 23 millones de pesos mensuales de luz, hoy

vamos a pagar 21 millones de pesos mensuales de luz, no más que ahí incluye el cambio de todos los circuitos, el cambio de lámparas, el mantenimiento, cambio de postes y, además algo importante, un software donde tenemos las 86 mil lámparas que tiene Zapopan donde diariamente tú puedes ir checando cuál está prendida y cuál está apagada, es como un C5 que te está marcando las lámparas”, explicó.

pañía (Power & Sinergia), se hará cargo de todo lo que tiene que ver con alumbrado público, con luminarias, reposiciones; Zapopan tiene estudiados ya las garantías de esta propia empresa, y lo que se pasó por aquí (en el Congreso) es el instrumento

con el que Zapopan garantiza que se va a estar cubriendo esa deuda”, dijo la diputada emecista Claudia Salas, de la Comisión de Hacienda.

“Este contrato iba más allá de los tres años del Gobierno de Zapopan, por eso es que ellos optaron por man-

dar aquí el instrumento financiero; sin embargo, toda la parte que tiene que ver con un costo beneficio, ese es un análisis 100 por ciento del Municipio”, añadió.

La legisladora de Morena, Claudia García, criticó la autorización del Congreso para la concesión del alumbrado en Zapopan, pues aseguró que se trata de deuda pública disfrazada, y el Legislativo estaría respaldando al Municipio para que “burle” disposiciones federales respecto al registro de compromisos financieros.

“Los Gobiernos de Movimiento Ciudadano quieren beneficiar con recursos públicos a empresas privadas. El Gobierno federal ha rechazado la inscripción de esta deuda en un par de ocasiones, por eso ahora quieren hacer una movida para saltarse este proceso; no podemos consentir un acto criminal”, apuntó.

Desde 2017, Zapopan intentó concesionar el alumbrado al consorcio encabezado por Fortius Electromecánica SA de CV que, a cambio de invertir 973 millones 65 mil 650 pesos, recibiría 4 mil 380 millones 875 mil 280 pesos en 18 años; pero, el contrato no pudo activarse porque la Secretaría de Hacienda federal rechazó inscribir el acuerdo que comprometería el 34 por ciento de las participaciones federales del Municipio.



# Congreso avala concesión para mejorar alumbrado en Zapopan

El alcalde Juan José Frangie señala que no es deuda y se cambiarán la mayoría de lámparas a favor de los zapopanos

El Congreso de Jalisco autorizó al Ayuntamiento de Zapopan una concesión que trasciende la presente administración para mejorar el servicio de alumbrado público en el municipio.

El alcalde Juan José Frangie celebró el aval del Congreso para constituir un fideicomiso que garantiza la mejoría de la iluminación en las calles de Zapopan. "Se necesitaba concesionar esto porque, no sólo es poner lámparas, es cambiar todos los circuitos. No le cuesta al Ayuntamiento, más allá de lo que ya se paga por luz eléctrica. Esto no es una deuda", detalló Frangie.

El municipio paga entre 21 millones y 23 millones de pesos mensuales a la Comisión Federal de Electricidad por este servicio. Y se estima que bajará a 19.5 millones que se pagarían a la empresa concesionaria. "La compañía cambia los circuitos a tecnología led, lo que baja el consumo y ese ahorro es la ganancia para ellos".

Juan Gerardo Reyes Urrutia, director de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento, añadió que lo que se aprobó fue un contrato de largo plazo que tendrá muchos beneficios en el servicio y en la parte financiera. "Como esta concesión trascendía la administración actual, entonces se tiene que pedir permiso al Congreso de acuerdo con la Constitución de Jalisco y, por otro lado, también se tenía que pedir porque si bien no es un endeudamiento sí es una obligación de largo plazo".

Admitió que muchas de las veces las luminarias están apagadas porque hay mucho vandalismo en colonias como San Juan de Ocotán, El Colli y laterales de Periférico, entre otros puntos de la ciudad. Pero todo mejorará tras consolidar el contrato.

## NUMERALIA

- 72** mil luminarias tienen actualmente Zapopan
- 20** a 25 por ciento de las luminarias registran apagones
- 19.5** millones de pesos erogará mensualmente el Ayuntamiento
- 21** millones de pesos como mínimo es lo que paga actualmente

## RÁPIDAS Y CURIOSAS

PAGARÁN 19.5 MDP AL MES

### **Anuncian instalación de alumbrado**

El gobierno de Zapopan pagará 19.5 millones de pesos al mes a la concesionaria Power & Sinergia, S. A. de C. V. para la instalación de un sistema de alumbrado público que garantice cobertura de este servicio en todas las colonias del municipio, esto luego de que los diputados del Congreso de Jalisco aprobaron el proyecto. El pago que realizará de manera mensual el Ayuntamiento de Zapopan al concesionario ya incluye el pago de la inversión que se realizará, los servicios de la empresa y el pago del servicio. La concesión realizó una inversión de mil 200 millones de pesos.





## Hará Zapopan cierres viales

Con motivo de la realización de la carrera denominada "Día del Policía, la Comisaria de la Policía Vial implementará cierres viales para garantizar la seguridad a lo largo de la competencia, que tendrá lugar este domingo 28 de enero, en punto de las 7:00 horas.

## Paran vecinos obra en Sta. Anita

Detienen trabajos en Enrique Limón en protesta; dicen beneficia a particular

MAGGIE URZÚA

En protesta por los retrasos y el supuesto beneficio a un particular, vecinos de la Calle Enrique Limón Díaz, en Bosques de Santa Anita, pararon la obra del colector de drenaje.

Ana Rosa Carranza, administradora del coto Jade, expresó preocupación porque, según versiones, no había un plan para pavimentar y rehabilitar la vialidad que lleva un año cerrada, desde noviembre de 2022.

Además, acusó al Gobierno de Tlajomulco por realizar una obra que sólo redituará en los servicios de Espacio Santa Anita, un nuevo



Vecinos señalan que obra sólo redituará a un nuevo condominio sobre el Bulevar Bosques.

condominio sobre el Bulevar Bosques.

“Están haciendo lo del drenaje solamente para favorecer a la empresa de Dalton, la que está a un lado del (Instituto) Tepeyac, y no nos van a arreglar la calle a nosotros ni nos van a poner drenaje. Únicamente nos están utilizando la calle para pasar tubería y conectar esta empresa”, aseguró.

Tras conocer dicha información, la mañana de ayer vecinos de condominios co-

mo Jade, Turquesa y Camichín atravesaron vehículos y pararon la obra.

En respuesta, el Gobierno de Tlajomulco sostuvo sólo son rumores; el proyecto es de amplio alcance y hay planes para pavimentar el tramo de Enrique Limón Díaz que va de Bosques de Santa Anita a Camino a Las Moras.

“La pavimentación de la vialidad es un compromiso de gobierno y está incluida en el plan de obra 2024”, destacan en una ficha informativa

compartida a MURAL.

El atraso en la apertura de la calle lo atribuyeron a la “complejidad” de las maniobras.

“La obra es de una gran complejidad (...) sin embargo, estará concluida a finales de marzo”, se comprometió Tlajomulco.

Tras una reunión por la tarde con Gustavo Ramos Alcántar, director de Obras Públicas, los condóminos retiraron los vehículos y la obra se reanudó.





## Rehabilitan 4 calles de Santa Ana Tepetitlán

El gobierno de Zapopan entregó la rehabilitación de las calles Jacarandas, Niños Héroes y Javier Rojo Gómez, en la colonia Santa Ana Tepetitlán, a través del Presupuesto Participativo.

Critica Observatorio del ITESO elección de Magistrados

# Sorprende a nadie reparto de 'cuates'

Indican falta legislar designación pública; considera el CPS hubo una mejora

MARTÍN AQUINO

La asignación de siete Magistraturas del Supremo Tribunal de Justicia realizada por el Congreso de Jalisco mediante reparto de "cuotas y cuates" no sorprendió al Observatorio Legislativo del ITESO y, en cambio, el Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado consideró que mejoró el proceso de designaciones.

En una sesión de Pleno que inició el jueves por la noche y culminó la madrugada de ayer, el Legislativo nombró Magistrados a Jorge Alfredo Hidalgo González, Enrique Flores Domínguez, Wuendy Alhelí García García y Ana Paulina Camacho Mendoza, ligados a MC; a Mayra Angélica Sánchez Grajeda, vinculada a Morena; Miriam Haydee Rincón Ochoa, relacionada con el PRI, y Jorge Arturo García Valencia, quien sería afín a Hagamos.

Al ser cuestionado por MURAL sobre el reparto de nombramientos a "cuates", el coordinador del Observatorio, Alberto Bayardo, expuso que hace falta legislar en materia de designaciones públicas en Jalisco.

"Lo de que sea por cuotas y cuates no es ninguna sorpresa (...) el problema más bien es que no hemos podido



La sesión del Congreso donde se realizó la selección culminó la madrugada de ayer.

## 'Llegaron los mejores perfiles'

MARIANA QUINTERO

A pesar de que fueron señalados por tener presuntos vínculos con partidos políticos, el Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia (STJ), Daniel Espinosa Licón, sostuvo que el Congreso de Jalisco eligió a "los mejores perfiles" para ocupar las siete magistraturas designadas durante la madrugada de este viernes.

"Yo veo una labor ardua del Congreso del Estado, hubo filtros que ustedes vieron que funcionaron muy bien (...) no se hizo ningún truco, ninguna maña para hacerlos llegar", apuntó.

"A mi juicio llegaron los

mejores perfiles, aprobaron los filtros rigurosos y los mejores evaluados los tenemos como Magistradas y Magistrados integrantes de este Supremo Tribunal de Justicia", señaló.

El STJ sesionó ayer para asignarles adscripción a las y los nuevos Magistrados.

Espinosa Licón también fue cuestionado sobre la existencia del Amparo promovido por el aspirante Gabriel Valencia López que impedía la toma de protesta de los electos Magistrados Hidalgo González, Flores Domínguez y García Valencia, sin embargo, dijo que no se recibió notificación alguna de una suspensión.

apuntó el académico.

"Que alguien que no tiene cierta cercanía con un partido político sea elegido por sus propios méritos va a ser difícil, es poco probable (...) si

tuviéramos un buen sistema, un sistema mucho mejor diseñado, pues lo que tendríamos ahí es la garantía de que es alguien que hace las cosas por el bien de la población en general", añadió.

Por su parte, David Gómez-Álvarez, presidente del CPS, presumió que en la asignación de siete Magistraturas se avanzó, aunque habría una asignatura pendiente, la de establecer una ley sobre designaciones públicas.

"Hay que reconocer que hay una cierta mejoría en la designación de las Magistraturas, por varias razones; primero, porque ninguna de las fichitas de los imprentables fue designado, logramos vetar algunos que tenían antecedentes funestos", afirmó el integrante del CPS.

"Desde luego que hubo un reparto de cuotas, de perfiles vinculados a los partidos políticos, a los actores políticos, a las fuerzas políticas; pero, me parece que dentro de ese reparto por cuotas se eligieron buenos perfiles", agregó.



## Desconocen si magistrados son de partidos

DIANA BARAJAS  
GUADALAJARA

Ante los señalamientos de la fracción parlamentaria de Futuro de que los siete magistrados que fueron elegidos por el Congreso del Estado son allegados a los partidos políticos, el titular del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Daniel Espinosa Licón, dijo desconocer si existen tales nexos.

“Desconozco el tema, lo que sí te puedo decir es que al menos en las calificaciones fueron los

mejores evaluados y se especuló mucho de parientes, familiares, pero no les fue bien en la calificación y no quedaron como magistrados. El día de hoy vemos como si fueron los mejores evaluados los que fueron designados”, aseguró.

Los magistrados rindieron protesta este jueves en el pleno del Congreso local. A cuatro de ellos se les relaciona con Movimiento Ciudadano y a los otros tres con Morena, PRI y Hagamos.

“El hecho de que cada partido haya decidido tal vez sobre determinados candidatos, creo que lo rescatable en esto es que fueron los mejores evaluados”, argumentó Espinosa Licón.

El magistrado presidente también aseguró que esto no generará conflicto de interés.

“El conflicto de interés se genera cuando ‘yo magistrado traigo a mi sobrino, a mi pariente, a mi cuñada o a mi cuñado’, en este caso fueron los diputados los que votan y deciden a quien van

a designar”, aseveró.

A los nuevos magistrados ya se les asignó sala: a Enrique Flores obtuvo primera sala penal; a Paulina Camacho la Tercera sala civil; a Jorge Arturo García la Sexta sala; a Wwendy García la Novena Sala Civil; a Miriam Rincón y Mayra Sánchez la Décima sala penal y a Jorge Hidalgo la Décimo primera sala.

Cabe destacar que los nombramientos fueron aprobados este jueves con 36 votos a favor y uno en contra. —

### Y ADEMÁS

#### Caso Lefty

Respecto a los señalamientos de la defensa de Luis Mario “N”, quien vinculado a proceso por homicidio calificado como presunto responsable en el asesinato del rapero Lefty SM el 2 de septiembre de 2023, Daniel Espinosa Licón destacó que la defensa tendrá la oportunidad de demostrar su inocencia, como parte del proceso legal que seguirá en curso.

## Quieren cárcel para funcionarios omisos

MARIANA QUINTERO

A través de una iniciativa de Ley, Irinea Buendía Cortez, madre de Mariana Buendía Lima, asesinada en 2010 en Estado de México por su esposo, Julio César Hernández Ballinas, solicitó al Congreso del Estado a que reforme las legislaciones pertinentes para establecer sanciones a las y los servidores públicos que sean omisos ante casos de violencia de género.

La iniciativa fue entregada poco después del mediodía de ayer a la Oficina de Partes del Congreso local.

Jalisco fue el Estado 26 visitado por Buendía Cortez como parte de la Caravana Nacional contra el Femicidio, mediante la cual busca hacer un llamado a las autoridades para



■ Irinea Buendía Cortez llamó a las autoridades a atender y erradicar la violencia de género.

atender y erradicar la violencia de género.

“Se tiene que sancionar a los servidores públicos corruptos, omisos, negligentes que obstruyan la investiga-

ción y la justicia (...) no sabemos de qué forma investigan las muertes violentas de mujeres, incluidos los accidentes y suicidios”, señaló.

La propuesta entregada

contempla reformar el Código Penal de Jalisco y la Ley estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Se prevé que exista un supuesto de delito “contra la administración de la justicia” en el que los funcionarios sean sancionados por incurrir en “actos de corrupción, omisiones, falencias, negligencias, y obstrucción de la investigación y la justicia”.

Para quien lo cometa, esta iniciativa prevé sentencias de tres a ocho años de cárcel o 30 mil 100 días de multa.

Además, se pide que la Fiscalía General del Estado esté facultada para solicitar que los suicidios y accidentes de mujeres también sean investigados bajo el protocolo de feminicidio.

Renee Pérez





Irinea pide a los magistrados humanizar el sistema de justicia. DIANA BARAJAS

## Piden perspectiva de género en la justicia

**Reunión.** Irinea Buendía habló ante magistrados sobre las omisiones del sistema mexicano que le ha tocado vivir

DIANA BARAJAS  
GUADALAJARA

Su sed de justicia para su hija Mariana Lima y todas las mujeres que han sido víctimas de feminicidio, han llevado a Irinea Buendía Cortez a recorrer el país con la Caravana Nacional contra el Feminicidio. Este viernes arribó a Jalisco para sostener un diálogo con los magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, donde busca concientizar a los impartidores de justicia sobre la importancia de juzgar con perspectiva de género.

En 2010 su hija Mariana fue asesinada por su entonces esposo, quien se desempeñaba como policía judicial en el Estado de México. Pese a que el cuerpo de la joven presentaba múltiples huellas de violencia, su muerte fue catalogada como suicidio y el Ministerio Público favoreció al agresor por ser servidor público. Fue hasta marzo de 2023 que la Suprema Corte de Justicia de la Nación emitió la sentencia "Mariana Lima Buendía", con la cual se pudo abrir el caso y condenar a 70 años de prisión al feminicida.

"Yo les agradezco que me hayan dado la oportunidad y se hayan dado la oportunidad ustedes de conocer esta sentencia Mariana Lima Buendía, porque nos atañe a todas y todos, a nosotras como madres de víctimas en esa exigencia de justicia y a ustedes como autoridades

### REACCIONES

**"Nos atañe a todas y todos, a nosotras como madres de víctimas en esa exigencia de justicia y a ustedes como autoridades tienen que cumplir para lo que fueron puestos"**

Irinea Buendía

Líder de la Caravana Nacional contra el Feminicidio

**"Para aquellos que nos presumen que el feminicidio va a la baja, lo menos que les podemos decir es que mienten, es que están maquillando las cifras"**

Pablo Navarrete

Abogado y asesor de derechos humanos

tienen que cumplir para lo que fueron puestos", manifestó.

En el diálogo también habló sobre las omisiones de la justicia mexicana que le ha tocado vivir en carne propia, y señaló que lo único que busca con la iniciativa es "justicia, es lo que las madres de víctimas pedimos en esta emergencia

nacional que estamos viviendo".

El abogado y asesor de derechos humanos, Pablo Navarrete, y quien ha acompañado a Irinea en su lucha por justicia, pidió a los magistrados humanizar el sistema de justicia.

"Los casos no son expedientes ni son números, son historias de vida truncadas de la peor forma que podemos imaginar (...) Necesitamos juzgadores que incorporen perspectiva de género, la perspectiva de género nos va a ayudar a humanizar la justicia", sostuvo.

Irinea y Pablo destacaron que 13 años después del feminicidio de Mariana, han ocurrido 165 mil 798 muertes violentas más en todo el país, lo que significa que cada 24 horas son asesinadas 20 mujeres.

"Para aquellos que nos presumen que el feminicidio va a la baja, lo menos que les podemos decir es que mienten, es que están maquillando las cifras, es que están ocultando los datos porque solo el 20 por ciento de los casos en promedio en el país de muertes violentas de mujeres son investigados como feminicidios, el resto no son investigados", precisó el abogado y asesor en derechos humanos.

El próximo 28 de junio se cumplirán 14 años del feminicidio de Mariana, pero Irinea no ha obtenido reparación del daño, ni se han garantizado las medidas de no repetición. ■



Los equipos fueron entregados a manos del gobernador Enrique Alfaro. ESPECIAL

## Entregan 1,166 computadoras a docentes de Los Altos Sur

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

El gobierno de Jalisco entregó mil 166 computadores a maestros de educación básica de Arandas, Acatic, Cañadas de Obregón, Jalostotitlán, Jesús María, Mexticacán, San Ignacio Cerro Gordo, San Julián, San Miguel el Alto, Tepatitlán, Valle de Guadalupe y Yahualica, de la región Altos Sur.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez informó que esta entre-

ga forma parte de las estrategias del proyecto Recrea "Educar para la Vida". "Este año quedan entregadas todas las computadoras que nos comprometimos y ese será un compromiso cumplido", aseguró.

Por su parte, el secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, explicó que estos equipos facilitarán la labor de los docentes y les permite utilizar sus cuentas institucionales, los recursos de Recrea Digital y los proyec-

tos integradores. Agregó que son computadoras Chromebook.

A la fecha se han entregado computadoras a los docentes de primaria de las regiones Centro, Costa Sierra Occidental, Altos Norte y Valles, y posteriormente continuará la entrega a maestras y maestros de preescolar, secundaria, educación especial y docentes interinos. Hasta el momento se han repartido 15 mil 649 equipos, de los 22 mil 488 prometidos. —





■ Alfredo Gutiérrez Naranjo elogió la rapidez del proceso.

## Entrega la UdeG títulos agilizados

MURAL / STAFF

La Universidad de Guadalajara (UdeG) celebró con bombo y platillo la emisión de los primeros títulos bajo el nuevo sistema de titulación que acelera los procesos.

Alfredo Gutiérrez Naranjo, egresado de Enfermería, encabezó el grupo de cuatro estudiantes pioneros en obtener títulos impresos con el nuevo método de la Coordinación de Control Escolar.

La ceremonia, presidida por el Rector General Ricardo Villanueva Lomelí, festejó la agilización de trámites y la reducción del tiempo de espera. Este sistema, implementado para optimizar procesos, permite realizar procedimientos en línea, marcando un avance significativo para la comunidad universitaria.

La Coordinadora General de Control Escolar, Laura Puebla Pérez, destacó la innovación que ha transformado un proceso que solía tomar meses en tan sólo semanas. Además, se enfocaron en la emisión de títulos digitales en pregrado y posgrados.

**Alfredo Gutiérrez**  
Egresado  
de Enfermería

“Hicimos todos los trámites, no bajé la cabeza, no bajé la guardia, los coordinadores tampoco, el centro universitario tampoco; fue un conjunto de ayudas y gracias a ellos fui el primer con un título así”.

Gutiérrez Naranjo, del Centro Universitario de la Costa Sur (CUCSur), elogió la rapidez del proceso y agradeció el respaldo de las autoridades. Otro egresado, Luis Enrique Ruiz Hernández, de Psicología en CUCS, instó a sus compañeros a unirse a esta modalidad eficiente.

Este cambio representa un logro importante para la UdeG, marcando el inicio de una era de eficiencia y modernización en los procesos académicos.

### CIRCUITO REPRESENTA MAYOR SEGURIDAD PARA ESTUDIANTES

El Ayuntamiento de Zapopan informó ayer que, “con la finalidad de mejorar la movilidad y garantizar la seguridad de los estudiantes y usuarios que acuden al Centro Universitario de Ciencias Biológicas Agropecuarias (CUCBA) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), el Gobierno de Zapopan ha comenzado la construcción de un circuito que llevará por nombre Peri-CUCBA”.

Indicó, debido a que predomina la zona rural de la periferia de Zapopan, la intención es que los vehículos que cruzan diariamente el centro universitario se desvíen por el “Peri-CUCBA” para minimizar el riesgo de accidentes a las puertas del plantel, lo que ayudará también a que los alumnos tengan caminos iluminados y espacios por los cuales transitar.

El presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie, puntualizó que en una reunión previa con las autoridades de la UdeG, la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), y los ejidos de la Venta del Astillero y Nextipac, se acordó la construcción del proyecto que traerá múltiples beneficios a la zona y a los jóvenes.

“Esta calle va a estar pavimentada a cuatro carriles. Vamos a empezar a meterle iluminación, ban-

## Zapopan va por calle exclusiva para la comunidad estudiantil del CUCBA



**GARANTIZAN SEGURIDAD.** Ricardo Villanueva junto a Juan José Frangie, en el arranque del proyecto.

quetas, para dejar realmente muy digno. Lo que más nos importa a nosotros es la seguridad de ustedes”, aseguró el presidente. Por su parte, el rector general de la UdeG, Ricardo Villanueva Lomeli, detalló que la universidad donó parte del terreno donde ahora se construirá este proyecto que, más allá de una calle, representa mayor seguridad para la comunidad universitaria.

“Es mucho más que una calle, hay muchas calles que se pueden construir y tienen sentido, pero desde hace muchos años para la comunidad de CUCBA ha sido un tema que duele, sobre todo cuando los índices de violencia empiezan a subir y la seguridad de los estudiantes se ve afectada”, dijo el rector.

“Hemos tenido que ponernos de acuerdo y coordinar con las au-

toridades municipales y debo de decir que uno de los municipios con el que más seriedad hemos podido trabajar el tema de ‘Senderos Seguros’, el cuidado de nuestros estudiantes y su trayecto, ha sido con Zapopan”, añadió Villanueva.

Al proyecto que nació de las inquietudes de los alumnos, liderados por la presidenta de la FEU, Zoé García, se sumaron los ejidos de la Venta del Astillero y Nextipac, quienes también donaron algunos terrenos para la consolidación del Peri-CUCBA.

“He encontrado en ustedes un gran apoyo, un gran soporte y que esto sea una realidad para garantizar la seguridad de las y los estudiantes de este centro universitario”, destacó Zoé García.

En total, se intervendrán 17 mil 130 metros cuadrados de terreno en una longitud de dos kilómetros aproximadamente y se trabaja aún en la aprobación del proyecto técnico, que se plantea incluya las propuestas de la comunidad universitaria. Luego de aprobarse, la ejecución de la obra podría llevar alrededor de seis meses.





***Renuevan convenio***  
*La Universidad de Guadalajara  
y la Asociación de Egresados  
de la UdeG en Baja Califor-*

*nia Sur renovaron el convenio  
que tenían desde 1994 con el  
fin de promover la educación  
y el intercambio académico.*

## Piden evaluar hábitos y acudir al nutriólogo

Indican pueden atender males como gastritis y estreñimiento

MARIANA QUINTERO

A propósito del Día del Profesional en Nutrición, que se conmemora el 27 de enero, la directora del programa de Nutrición de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG), Monserrat Rodríguez León,

hizo un llamado para acudir con profesionales en el área para evaluar qué hábitos alimenticios podrían mejorar nuestra salud.

“El trabajo de los nutriólogos va más allá de lo que la gente piensa, no es solamente para bajar de peso (...) somos los profesionales de la salud que nos tomamos una pausa para evaluar cómo está el paciente y su ambiente, si está comiendo bien, durmiendo bien, si sus relaciones son adecuadas

o si hay algo psicológico que lo esté afectando”, detalló la especialista.

Dijo que, entre los principales problemas de salud pública, además de la obesidad y la diabetes, son la hipertensión y el hígado graso tanto en adultos como en infancias, mismos que podrían prevenirse con una alimentación adecuada.

Además, padecimientos como colitis, gastritis y estreñimiento, también pueden tratarse con estos especialistas.



La especialista señaló que las dietas deben ser variadas.

“Acudir con un nutriólogo es darte la oportunidad de hacer esta pausa en tu vida y poder evaluar todos tus hábitos (...) el paciente tiene que estar consciente que al iniciar un tratamiento de nutrición va a trabajar en la transformación de sus hábitos de vida”, señaló Rodríguez León.

Para las personas que decidan acudir con un profesio-

nal en nutrición recomendó asegurarse de que cuentan con formación como licenciados en la materia.

“Es muy importante aclarar que las dietas no sólo es comer lechuga, la dieta es lo que comemos todos los días y estas tienen que ser variadas, es decir, debemos de consumir todos los grupos de alimentos”, aclaró.



## REFRENDO VEHICULAR

### **Descuentos de 10% terminan hoy**

Este sábado será el último día que se aplicará el 10 por ciento de descuento en el pago de refrendo vehicular, registro público de la propiedad y flotillas sin necesidad de una cita. Las recaudadoras permanecerán abiertas hasta las 2:00 de la tarde. El pago también se podrá realizar a través de [gobiernoonlineal.jalisco.gob.mx/serviciosvehiculares/](http://gobiernoonlineal.jalisco.gob.mx/serviciosvehiculares/). Durante los meses de febrero y marzo el descuento será del 5 por ciento, pagando únicamente en línea, App servicios y trámites SHP y ventanilla bancaria.

---



Angel Llamas

## Se respira nata espesa

Desde el Club de Golf Santa Anita, en Tlajomulco, la vista muestra la contaminación en la Ciudad. Ayer, desde las 10:00 horas y hasta el cierre de la edición, la calidad del aire en el Área Metropolitana de Guadalajara fue regular. El nivel más alto se registró a las 15:00 horas, con 117 puntos Imeca en Las Pintas.



## ROMPE CARO CON MC

FRANCISCO DE ANDA

Después de 12 años de participar en Movimiento Ciudadano (MC), sin militar en este partido, Salvador Caro Cabrera rompió con el instituto político.

Caro Cabrera se despidió ayer vía chat de la bancada de MC en San Lázaro y a partir del 31 de enero decidirá si se convertirá en diputado federal sin partido o se sumará a alguna de las bancadas que integran la Cámara Baja, confirmaron fuentes cercanas al legislador.

En días pasados trascendió que Caro fue incluido en la medición que hizo Morena de sus aspirantes a la Presidencia Municipal de Guadalajara, por lo que todo apunta que su próximo destino político serán las filas del partido guinda.

"Quiero dejar constancia de mi gratitud de siempre a Dante Delgado (líder nacional de MC), al Gobernador Enrique Alfaro con quien compartí 12 años de lucha política y al apoyo y las atenciones de mis compañeros Jorge Álvarez Máynez en su carácter de Coordinador y de Mirza Flores como la coordinadora de Jalisco", dijo Caro en un men-



■ Salvador Caro Cabrera

saje instantáneo dirigido a sus compañeros de fracción.

"Querido Jorge (Álvarez Máynez), tal como te dije hoy que te visité, a mí ya no me da para participar en la campaña más rupturista y divertida de la historia política de México. Por eso les comparto de mi decisión de separarme de la bancada".

Caro comenzó a colaborar en MC en enero del 2015. Bajo las siglas del partido naranja se convirtió en regidor de Guadalajara, diputado local y diputado federal. En la Administración de Alfaro en Guadalajara, se desempeñó como Comisario de Seguridad Pública.

El 23 de noviembre, Caro amagó con desmarcarse del partido naranja, luego de que le negaron la posibilidad de convertirse en candidato a la Alcaldía de Guadalajara.



Mariacarmen Galindo

## Nomás estorbando

En la ciclovía del Paseo Fray Antonio Alcalde, entre las calles Independencia y Juan Manuel, fue captada una motocicleta estacionada, y quienes circulaban por el lugar debían esquivarla.



# Acusan hostigamiento voceadores locales

**Situación.** Señalan que en más de una ocasión los han tratado de desplazar a otro lugar o de cerrar su local

DIANA BARAJAS  
GUADALAJARA

Aquellos que venden los impresos de manera ambulante en las calles de la metrópoli o en puestos fijos, son un vínculo entre el ciudadano y la información; son más que indispensables para acercar los periódicos a la población.

Es por ello que este año se llevó a cabo en Guadalajara la Asamblea Nacional de Voceadores y uno de los temas que fueron abordados fue las presiones y hostigamientos que sufren algunos de ellos en puestos fijos por parte de los ayuntamientos, aseguró el secretario de la Asociación Nacional de Uniones de Voceadores de Periódicos, Libros y Revistas, Héctor Molina Zepeda.

“Nosotros estamos siendo hostigados en cierta manera a nivel nacional, en los ayuntamientos y presidencias municipales en cuestión de mover, e inclusive quitar los puestos, puestos que tienen 40 a 50 años de permanencia y en algún momento ya la autoridad define que te quita, entonces es algo inquietante a nivel nacional”, expresó el secretario, quien añadió que ante el panorama envió un oficio sobre la situación al presidente de la República y a la secretaria de Gobernación.

Carmen es propietaria del puesto fijo de periódicos ubicado en el cruce de la calle López Cotilla y avenida Federalismo. Durante 60 años ha pertenecido a su familia. La mujer admitió que en algún momento fue hostigada por el ayuntamiento de Guadalajara para que retirara su puesto.

“Cuando empezaron a modificar la calle sí nos asustaron, que nos iban a mover, pero a la mera



Durante años han sido un vínculo para población. D. BARAJAS

## REACCIONES

“Nosotros estamos siendo hostigados en cierta manera a nivel nacional y presidencias municipales en cuestión de mover, e inclusive quitar los puestos, puestos que tienen 40 a 50 años de permanencia”

Héctor Molina Zepeda

Secretario de la Asociación Nacional de Uniones de Voceadores

respetaron la antigüedad de uno y nos han dejado aquí”, señaló.

Otro de los temas abordados en la asamblea fue la disminución de hasta el 35 por ciento en la cantidad de voceadores en todo el país, propiciada por diversos factores.

“Un factor es que los compañeros que ya tienen edad para el trabajo, durante la pandemia por el covid hubo fallecimiento de 80 compañeros en todo el país, compañeros que ya están grandes y no dejan a alguien”, señaló.

Actualmente la Asociación Nacional de Uniones de Voceadores de Periódicos, Libros y Revistas está compuesta de 22 mil voceadores. ■

## DIRECCIÓN DE TURISMO

### **Inician recorridos turísticos en bares**

La Dirección de Turismo de Guadalajara puso en marcha ayer los recorridos turísticos de cantinas para este 2024. Los recorridos turísticos se realizan el último jueves de cada mes. El recorrido inicia a las 17:00 horas en Plaza Guadalajara, previo registro en el Módulo de Información. Este viernes también arrancaron los recorridos turísticos de leyendas para este año, los cuales son peatonales, gratuitos y tienen una capacidad de hasta 100 personas. En 2023 cerca de 2 mil personas disfrutaron de estos recorridos turísticos.



En 23 años de historia la cantina se ha convertido en la favorita de muchos no únicamente por su ambiente predilecto y sus ricas botanas, sino también por tener un confesionario de madera en el centro del lugar

## Circunvalación Agustín Yáñez

# El Confesionario, para expiar las malas vibras al calor de las copas

### Especial

MARTHA CALVILLO  
GUADALAJARA

“Ven a confesarte con tus amigos”, esa es la premisa de El Confesionario, cantina de Guadalajara que con 23 años de historia se ha convertido en una de las favoritas de los tapatíos no solo por su ambiente predilecto y sus ricas botanas, sino también por tener esta peculiaridad en el lugar: un confesionario, para confesar los pecados y expiar las malas vibras.

Aunque El Confesionario pareciera un bar moderno, donde principalmente acuden jóvenes, es todo lo contrario, es un sofisticado lugar que tiene todo el sabor y magia de las cantinas más tradicionales y añejas de Guadalajara, que además resulta ser el favorito principalmente de los ‘chavarrucos’ por su ambiente relajado y su variada selección musical en su mayoría de temas ‘oldies’.

La historia de El Confesionario se remonta al año 2000, año en el que don Jorge Flores se decidió a montar un lugar tradicional; una cantina en la que las botanas llegaran al compás de las bebidas. El nombre del lugar tiene un más de historia, retoma el nombre de otra cantina con ese nombre que existió allá por 1939 en el centro de la Perla Tapatía.

Pronto don Jorge se hizo de aditamentos para la decoración del lugar, dando en el clavo con un confesionario de madera que encontró y con el que complementó de forma perfecta su concepto y, por supuesto, llamó la atención de los comensales. Sin embargo, don Jorge no duró mucho al frente de El Confesionario, pues tan solo un año después lo traspasó a Carlos Fernández y Adrián Fuentes, quienes no sólo lo remodelaron, sino que también implementaron nuevas atracciones para modernizarlo, pero eso sí el confesionario permanece como sello distintivo.

Desde entonces el lugar cobró popularidad y es que cuenta con los elementos ideales para pasar un buen rato; ya que guarda entre sus paredes esa sensación bohemia y cálida, además de una comodidad en sus equipales que simplemente invitan



El lugar rápido se hizo popular por el confesionario de madera que se encuentra en el centro del lugar. FERNANDO CARRANZA

a pasarlo bien.

Además del confesionario, este lugar cuenta con una decoración sencilla en colores cafées acordes a la madera de las mesas, la barra y los equipales, unas pantallas para no perderse los mejores partidos de la jornada y todo se complementa con luces de colores que enmarcan las veladas de música en vivo.

Sin duda, uno de los aciertos que tiene El Confesionario son las botanas y es que como en la idea original de don Jorge, estas

#### LAS CLAVES

#### Ubicación

La cantina El Confesionario se ubica en la avenida Circunvalación Agustín Yáñez número 2545 en la colonia Arcos, en el municipio de Guadalajara. Abre de lunes a sábado, de la 1:00 de la tarde a las 2:30 de la madrugada.

llegan a la mesa en la medida de que se consumen las bebidas, lo que no faltan son los cacahuates y la fruta con sal, limón y chile y, como plus, también cuenta con una menú para platillos más elaborados, estos sí con costo, pero deliciosos y van desde nachos, alitas, taquitos de arrachera, de barbacoa, guacamole, hasta cecina de res.

Cuenta con noches bohémicas, noches de karaoke, música en vivo para bailar, para cantar, además de ofrecer distintas promo-

ciones según el día de la semana, en bebidas, preparados, destilados y cervezas.

El Confesionario es de esos pocos lugares que te invitan a quedarte más tiempo y es que la música, la comida, y el gran ambiente crean esa atmósfera perfecta y cómoda para pasarlo bien, disfrutar de una buena charla o de simplemente compartir con los amigos, la experiencia se complementa con la amabilidad de los meseros y la atención que brindan. —



## contacto

Si forma parte de una organización que ayude a los demás o conoce a alguien en situación vulnerable, escriba a [comunidad@mural.com.mx](mailto:comunidad@mural.com.mx)

BENEFACTORES  
GRACIAS



Yuraida Sandoval, presidenta y fundadora de Casa Isis Rico.

También ofrecen talleres para personas adultas mayores.



Angel Llamas

Se dedican a mejorar su calidad de vida

# El legado de Isis Rico: cuidar al adulto mayor

¿Dónde puedo donar?

A través de depósitos en la cuenta BBVA

Cuenta Clabe:  
012320001162694513

Número de tarjeta:  
455113007916150

Cuenta: 0116269451

Más información:  
333-588-5010

Centran esfuerzos en acompañarlos, entregar medicina y despensas

MARIANA QUINTERO

Fue en 2020, durante una de las hospitalizaciones de su madre, quien padecía demencia, que surgió la idea: abrir una estancia para personas adultas mayores.

Así nació la "Casa Isis Rico: amor, cuidado y alegría", nombrada de esa forma en honor a la mamá de Yuraida Sandoval, presidenta y fundadora de la asociación, ubicada en la Colonia Circunvalación Belisario.

Previo abrir el espacio, la madre de Yuraida vivió por decisión propia en un asilo durante cinco años, hasta que tuvo una convulsión y fue hospitalizada.

"Ahí tuvo un despertar (...) me dijo 'me quiero ir a mi casa, pero con todo y fiesta. Con mis amigos y con enfermeras'. Entonces



le dije que me diera un tiempo y me di a la tarea de remodelar su casa y acondicionarla para abrir un asilo", contó.

El 15 de enero de 2020 fue la fecha en la que la Casa Isis Rico abrió sus puertas, pero en marzo de ese mismo año llegó la pandemia, lo que complicó la ope-

ración del espacio.

"Con las disposiciones por la pandemia debíamos tener un solo paciente por habitación y pagar a la misma cantidad de personal para el cuidado (...) ahí decidimos constituirnos como asociación civil y pensamos que así comenzarían a llegar los apo-

yos, pero no", recordó.

Dijo que durante el primer año de la emergencia sanitaria por Covid-19 lograron mantener el espacio abierto gracias a donativos de despensa que recibían con frecuencia, sin embargo, no fue suficiente para sostener la casa.

"En 2021 no aguantamos

más. Nos quedamos terriblemente en la miseria, llenos de deudas (...) mandamos a otro asilo a los abuelitos que no quedaban y para recapitalizarnos comenzamos a rentar (los cuartos de la casa)", contó Yuraida.

Ella tenía claro que eso no sería el final de este pro-

yecto, y decidió buscar alternativas.

Pronto una universidad privada comenzó a mandarles practicantes y los donativos de despensas continuaban llegando, y fue en ese momento que Yuraida decidió enfocar los esfuerzos, no en albergar a las personas adultas mayores, sino en brindarles servicios gratuitos para mejorar su calidad de vida.

"Visitamos a los adultos mayores que están en sus domicilios que están enfermos, les hacemos mandados, platicamos con ellos, también hacemos talleres, damos medicamentos en donación, por temporadas tenemos médicos que ofrecen sus servicios", mencionó.

La próxima misión de Casa Isis Rico es abrir un comedor comunitario que sea gratuito o bajo costo, según sea el caso, e instalar otra casa en conjunto con el DIF Guadalajara para brindar actividades recreativas a más personas adultas mayores.

En el sitio reciben donativos como despensas.



## Conmemoran el Cerro del Tajo

Ayer fue conmemorado el sexto aniversario de la protección del Cerro del Tajo en Tlajomulco de Zúñiga. Lorena Arriaga, viuda del ex gobernador Aristóteles Sandoval, asistió al evento, ya que él fue fundamental para realizar la protección del Cerro.

En la ceremonia fue develada una placa que grabaron con la frase "No están solos viene una buena noticia para el bosque". Acudieron especialistas en el tema de protección ambiental. Antes de proteger el Cerro se quería llevar a cabo la construcción de un Fraccionamiento de nombre Santa Anita Hills.

# Llegan primeros peregrinos a San Juan de los Lagos

## Religión.

Para este año esperan la visita de 2 millones de personas de diferentes estados del país

**DALIA ROJAS**  
GUADALAJARA

Año con año, con esa misma devoción, cerca de 2 millones de peregrinos acuden a la celebración de la Candelaria en San Juan de Los Lagos, y para este año no es la excepción, cuyos festejos inician la última semana de enero.

Los peregrinos llegan provenientes desde varios estados del país; para ello tienen que caminar por varios días, cargados con sus mochilas, botellas de agua y sombreros, para protegerse del sol. Al llegar a la Basílica, muchos lo hacen hincados y con sus imágenes, para recibir la bendición de la Virgen de la Candelaria.

“Con este es el tercer año que venimos, venimos dos continuos y hasta hoy otra vez (...) venimos a agradecer a la Virgen y más que nada como perdimos dos hijos ahora sí que pedir por su alma”, compartió Miguel Pérez, uno de los peregrinos que hizo el recorrido.

Desde hace 16 años, Gaspar, originario de Celaya Guanajuato, acude a la celebración de la Virgen de San Juan de los Lagos,

luego de que le hizo el milagro de volver a casa.

“De Estados Unidos no podía cruzar y duré un mes con siete días, ahí en lo que es Piedras Negras y le prometí mucho a la Virgen porque hay mucha delincuencia (...) le pedí a la Virgen que me dejara regresar a mi casa por mi familia”, expresó el peregrino, quien destacó que esta caravana caminó durante cuatro días.

Desde entonces, Gaspar prometió peregrinar año con año y empezó a hacerlo con su familia; después creció a conocidos y vecinos. “Llevo 16 años viniendo año con año, yo me comprometí a que una peregrinación, empezamos con 15 personas, ahorita ya son 42 personas”.

Las caravanas comenzaron a llegar a San Juan de Los Lagos desde este jueves, provenientes de estados como Querétaro, Guanajuato, Michoacán, Aguascalientes, Hidalgo, México y San Luis Potosí.

Aunque la máxima celebración es el 2 de febrero, un día antes llega la Caravana de la Fe, integrada por varios contingentes de diferentes estados. Durante los próximos días, la Basílica celebrará misas desde las 4:30 de la mañana para que la gente pueda adorar la imagen de la Virgen de la Candelaria. —



Muchos de los peregrinos caminaron varios días. DALIA ROJAS





Fue retirada del lugar por amamantar a su bebé. ESPECIAL

## No actuarán en el caso de mujer sacada de Expo

**Postura.** La CEDHJ señala que por ser un elemento de seguridad privada no podrán levantar una queja

**KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ**  
GUADALAJARA

Luego de que el pasado miércoles 24 de enero personal de la Expo Guadalajara le negaron el paso a una mujer a un evento de Intermoda por amamantar a su bebé, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) informó que no podrán actuar en el caso debido a que los elementos son de seguridad privada.

El organismo también detalló por ser un recinto privado, no interviene en casos entre particulares, a menos de que estén involucradas autoridades municipales o estatales. Por otro lado, señalaron que su función es atender quejas relacionadas con funcionarios públicos a quienes se les emiten

recomendaciones.

Además, respecto a esta eventualidad al momento no tiene registro de ninguna persona que haya acudido al organismo para recibir orientación derivado del suceso.

Aseguran que se tuvo contacto con la Expo Guadalajara para dar contexto a la razón de los hechos y hasta el momento no se ha hecho público algún comunicado de aclaración.

En redes sociales fue difundido un video en el que se ve a la mujer llevando a su bebé al recinto en una cangurera. Sin embargo, al llegar a la entrada de Intermoda, evento en el que se promocionan productos para madres de familia, entre otros, los elementos de seguridad privada le prohibieron el paso y posteriormente se le vio forcejeando

“Nada más quiero entrar a pagar, soy una emprendedora. La verdad es difícil, muy difícil emprender y ser mamá”, declaró la mujer en sus redes sociales tras el hecho. ■

## Anuncian el cierre total de rastro de Tonalá

**DALÍA ROJAS**  
GUADALAJARA

El pleno del Ayuntamiento de Tonalá aprobó por unanimidad el cierre total y definitivo del Rastro Municipal y de todos sus servicios.

Además, se le dio entrada a un dictamen que se turnó a la Comisión de Hacienda Municipal y Presupuestos, con el propósito de que se estudie y analice la factibilidad de que se cree una Asociación Público Privada para la operación de un nuevo matadero en una sede alejada de las zonas poblacionales.

Tras esta determinación, se instruirá al titular de la Dirección de Patrimonio Municipal que se lleve a cabo el proceso definitivo del cierre del Rastro Municipal y se levante el inventario actualizado de los bienes muebles e inmueble.

La clausura fue por parte de la Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente de Jalisco, el cual tenía operando desde 1984, aunque contaba con diversas irregularidades. ■



## Van 1,060 víctimas por Yox

NOÉ MAGALLÓN

El número de personas que se han presentado en la Fiscalía de Jalisco para denunciar a Yox Holding por fraude alcanzó los mil 60 ofendidos.

De acuerdo con el corte oficial más reciente, los ex clientes reclaman en suma 518 millones 518 mil 941 pesos, consignados en 710 carpetas de investigación.

El miércoles, la dependencia realizó cateos en tres fincas ubicadas en fraccionamientos de Zapopan. Hasta ayer habían sido asegurados 8 inmuebles y 5 cuentas bancarias ligadas con el CEO de Yox Holding.

MURAL publicó que desde hace años la Comisión Nacional Bancaria y de Valores advirtió sobre el estatus de la empresa, aunque nunca se anunció algún tipo de medida implementada para prevenir los fraudes.

Por otro lado, el titular de la Coordinación General Estratégica de Seguridad, Ricardo Sánchez Beruben, compareció el martes ante la Contraloría del Estado dentro del procedimiento administrativo que abrió la dependencia en su contra por haber omitido en su declaración patrimonial que era inversionista de Yox Holding.

La Contralora estatal, María Teresa Brito Serrano, explicó que ahora se debe analizar la contestación.

## Detienen a cinco que intentaron defraudar al comprar vivienda

Abogados reclaman por el intento de fraude inmobiliario con el riesgo de suplantación de identidad. Varias personas involucradas obtuvieron documentación falsa, entre ellas un poder apócrifo, con el cual aparentemente suplantaron a la dueña de una vivienda en Manzanillo, Colima, con el fin de despojarla de un inmueble para tramitar un crédito bancario y obtener ganancias.

Fuentes cercanas informaron que, al momento de que se utilizara el poder apócrifo, se logró la detención de cinco personas involucradas en el caso, entre ellas, asesores inmobiliarios, una supuesta compradora y asesora, originarias de Manzanillo, algunos de los detenidos son de Guadalajara, y otros de la Ciudad de México.

“Los cinco detenidos estaban confabulados en la participación para el fraude inmobiliario, suplantando a la verdadera dueña de la finca”, señaló una fuente.

Las personas cercanas a las investigaciones acusaron que los detenidos se abstienen de dar declaraciones, sin embargo, esperan que se les vincule a proceso con las pruebas aportadas pues, aseguran, el documento que presentaron es falso.

La persona propietaria de la vivienda ya fue localizada y enterada del intento de suplantación su identidad; de acuerdo con las fuentes, la dueña es habitante del Estado de Colima.

Otras de las personas afectadas son notarios, uno de ellos con sede en la Notaría 27 del municipio de Guadalajara y otro de la Ciudad de México.



La identidad del asesino serial tapatío nunca fue desvelada

# A 35 años del misterio de 'El Mataindigentes'

El caso se destacó tras el homicidio de un célebre ladrón apodado 'El Raffles'

MURAL / STAFF

En 1989 hubo 64 días en los que el miedo y la zozobra fueron palpables en las calles de Guadalajara. El impacto del caso fue tal que, incluso hasta nuestros días, el misterio del asesino serial tapatío aún no se ha desvelado.

Todo comenzó el 27 de enero de ese año, cuando en el cruce de Juan Manuel y Belén, en la Zona Centro de Guadalajara, se encontró sin vida a un hombre de 30 años. Había recibido un disparo en el pómulo izquierdo, según constató el semanario Por Escrito.

La persona vivía en situación de calle y no generó mayor interés en la ciudadanía. Un crimen más y ya.

Pasó un mes para que "El Mataindigentes" actuara de nuevo: mismo modus operandi, casi la misma zona.

La noche del 23 de febrero fue localizado el cuerpo de un hombre en el cruce de Juan Manuel y Humboldt, también en el Centro; tenía un disparo en la frente. Hasta entonces nadie había ligado los casos, ni siquiera se había levantado una ceja a manera de extrañeza en la semejanza de los homicidios.

El asesino serial tendría que encontrarse, de forma involuntaria, con otra "celebridad" para ganar notoriedad.

Fue el 9 de marzo cuando en el cruce de Beatriz Hernández y Francisco de

Ayza, en el barrio de San Juan de Dios, encontraron a otra persona en situación de calle sin vida. Sí, también tenía un disparo en la frente.

Lo que conmocionó a la población en esa ocasión fue que la víctima era "El Raffles Mexicano".

Así se le conocía a Roberto Vicente Alexander Hernández, un célebre ladrón que había nacido junto con el Siglo XX.

Se le apodó de esa manera en referencia a un personaje de novela policiaca inglesa de la época. Sin embargo, tuvo otros apodos antes, como "El Ladrón Invisible" o "El Manos de Seda".

Fue capturado en Torreón luego de que un perro le frustrara la fuga tras un atraco: lo mordió de la pantorrilla y ya no lo soltó.

"El Raffles" fue enviado a la Cárcel de Belén, en la Ciudad de México, donde se fugó en 1932 cuando logró caracterizarse como un guardia del penal.

Posteriormente fue recapturado y purgó condena en las Islas Marias. Fue así que se le perdió la pista.

"El Raffles" vivió sus últimos días en las calles de Guadalajara. "El Mataindigentes" lo encontró dormido y aferrado a un portafolio que nunca soltaba. En éste llevaba las pelucas que usó en alguna ocasión para cometer sus atracos.

Para el día en el que mataron a "El Raffles", el priista Guillermo Cosío Vidaurri se estrenaba como Gobernador del Estado y Héctor Córdova Bermúdez acababa de ser nombrado Jefe de la Policía Judicial.

La presión social no se hizo esperar.

Con tres indigentes asesinados al hilo, los policías investigadores —de la ahora extinta Procuraduría General de Justicia del Estado— realizaron intensos operativos en busca del agresor. Incluso varios agentes llegaron a trabajar encubiertos haciéndose pasar por personas en situación de calle.

Esto no hizo más que incrementar la sed de sangre de "El Mataindigentes".

Asesinó el 13 de marzo, a los 6 días mató a otras dos personas, el 23 de marzo le quitó la vida a otro indigente, lo mismo que los días 27, 29 y 30 de ese mismo mes.

En este último caso, el asesino serial se salió de su modus operandi, pues su víctima no estaba en situación de calle. Se trató del velador de una escuela ubicada sobre la Calle Héctor Berlioz, en Zapopan, quien llegó al plantel cuando ocurrió el ataque.

Además, según documentó el diario Ocho Columnas, disparó en 8 ocasiones a su víctima.

Según testigos, el agresor fue un hombre de tez blanca que vestía pantalón y saco oscuros y una corbata gris.

Y así como de repente se desató su furia contra los indigentes, así desapareció. No hubo más víctimas.

Cerca de 15 personas fueron puestas bajo investigación para ver si alguna de ellas era "El Mataindigentes". Incluso hubo un detenido el 11 de abril de ese año, pero sólo le fincaron cargos por un hecho no relacionado.

Sobre el fin de "El Mataindigentes" hubo varias versiones: unos indicaron que sí fue detenido y "desaparecido" por la misma autoridad, otros dijeron que el hombre era de Los Ángeles y había regresado a Estados Unidos.

Lo cierto es que nunca se supo su identidad, ni el porqué arremetió contra los indigentes de Guadalajara. Su apodo poco a poco se desvaneció de los titulares de la prensa y, con ello, la calma llegó de nuevo a la Ciudad.

## Huella criminal

La actividad del asesino serial marcó a la sociedad tapatía.

10

víctimas se le atribuyeron

64

días estuvo activo





## Matan a 2 y hallan cadáver

MURAL / STAFF

Durante la noche del jueves y la mañana de ayer, dos hombres fueron asesinados y se encontró el cuerpo de otro.

El caso más reciente ocurrió a las 12:00 horas, cuando fue localizado un cadáver en la Colonia Los Puestos, en Tlaquepaque.

La víctima estaba en un canal de la Calle Javier Mina, cerca del cruce con Independencia, en los límites con Santa Paula, Tonalá.

“Se ve que es un masculino, desconocemos la edad y las causas (de muerte) son a determinar”, informó un comandante de la Comisaría de Tlaquepaque.

Por otro lado, un motociclista fue asesinado a balazos a las 23:00 horas del jueves, mientras participaba en una rodada de aproximadamente 200 personas.

El grupo de motociclistas circulaba por la Calzada Independencia, cerca de la Calle Montes Pirineos.

“Refieren que este masculino viajaba a bordo de una motocicleta, en una ca-



El cadáver de un hombre fue localizado en Tlaquepaque.

ravana de las mentadas rodadas, cuando empieza a discutir con otro masculino el cual saca un arma de fuego de dentro de sus ropas y le causa la agresión”, informó un oficial de Guadalajara.

El agresor huyó en su motocicleta durante la confusión. Hubo una testigo que fue entrevistada por las autoridades, aunque intentó retirarse.

Una hora antes, un hombre en situación de calle fue privado de la vida en la Co-

lonia Ferrocarril, también en la Perla Tapatía.

Su cadáver fue hallado junto al sillón donde dormía, en el cruce de las calles 8-A y 11.

“Se encontraba en la esquina cuando llegaron dos sujetos y empezaron a discutir, uno de ellos le disparó de manera directa para después retirarse a bordo de una camioneta”, indicó la Fiscalía de Jalisco.

En ningún caso se reportaron personas detenidas.



## Matan a cuatro en menos de 24 horas en el AMG

### Violencia.

Una de las víctimas fue asesinada durante una rodada por las calles de Guadalajara

VICENTE TORRES  
GUADALAJARA

El Área Metropolitana de Guadalajara se volvió a teñir de rojo, pues durante este viernes fueron asesinadas cuatro personas en diferentes puntos de la metrópoli.

Una de ellas fue asesinada durante una rodada de motocicletas sobre la Calzada Independencia y Mítila, en el municipio de Guadalajara. El grupo circulaba en el sentido de Sur a Norte cuando de repente comenzaron a discutir los tripulantes de diferentes motocicletas. Cuando se acabaron las palabras uno de ellos sacó un arma y le disparó a un joven de 20 años que quedó tendido sobre la vía pública.

Paramédicos que atendieron la emergencia confirmaron que la persona ya no contaba con signos vitales, tras presentar dos impactos de bala; mientras que el agresor escapó del lugar con rumbo desconocido.

En el mismo municipio, pero la colonia Ferrocarril, fue asesinado un hombre de 25 años de cinco impactos de arma de fuego. De acuerdo con testigos, el joven se encontraba sentada en un sillón, lugar que frecuentaba con sus amigos, cuando arribaron varios sujetos y le dispararon de forma directa; después escaparon del lugar con rumbo desconocido.

Al interior de un canal fue encontrado el cuerpo de un hom-

bre sin vida en la colonia Los Puestos, en Tlaquepaque. Vecinos de la zona se alarmaron por la presencia de la silueta humana, por lo que reportaron el hecho ante las autoridades. Los paramédicos no pudieron brindar mayores datos y características de la víctima, así como la causa de muerte.

Al interior del Parque Metropolitano, en Zapopan, fue localizado el cuerpo de una persona a lado de un árbol, el cual contaba con varios rastros de sangre en su ropa. El hallazgo estuvo a cargo de policías municipales de Zapopan que solicitaron la presencia de técnicos en urgencias. Luego de revisarlo confirmaron su fallecimiento sin precisar las causas de la muerte. —

Con información de: Juan Carlos Munguía

Y ADEMÁS

### A proceso por cargar armas

Cinco sujetos fueron vinculados a proceso por trasladar armamento pesado, entre ellos cinco fusiles calibre 5.6/.223 milímetros, un fusil calibre 7.62x39 milímetros, un fusil calibre .7 milímetros y una pistola calibre .9 milímetros. Se trata de José "C", Gustavo "G", Gerardo "L", Osvaldo "H", y José "C", quienes estarán en prisión el tiempo que dure su proceso, en el complejo penitenciario de Puente Grande, en Jalisco.



Uno de los hechos fue en Calzada Independencia. V. TORRES

## FALLECE JOVEN EN ACCIDENTE



TANIA CASILLAS

Jonathan Alberto, de 24 años, falleció tras sufrir un choque y volcar en su camioneta en la Colonia Jardines de San Francisco, en Guadalajara.

El accidente ocurrió cerca de las 23:50 horas del jue-

ves, cuando el joven circulaba en una Toyota Hilux sobre la Avenida Gigantes, al cruce con Francisco Huizar.

De acuerdo con testigos, se pasó el alto y chocó con una Ford Windstar, donde viajaba una familia de cuatro personas, y con un taxi, en el que iban dos hombres.





**IMPACTO.** Contra un muro de contención se impactó un vehículo luego de perder el control por ir a exceso de velocidad a un costado de la glorieta de la estampida, en Guadalajara.



**CHOQUE.** En los carriles centrales de Periférico, a la altura de Santa María Tequepexpan, se registró la volcadura de un vehículo, luego de perder el control por la ponchadura de una llanta.